

El Diario de mayor circulación
Anuncios y Comunicados a precios
convencionales
Inserciones solicitadas a 20.00 columnas
Avales extranjeros: Tarifa a solicitud

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

"OBLEAS CEFALICAS"
para el dolor de cabeza
BOTICA FRANCESA
3988

Año VI.

San José de Costa Rica

Viernes 3 de Julio de 1914

No. 1119

El proyecto de arrendamiento de la milla marítima suscita un largo y animado debate en el Congreso

Debe despojarse a los actuales ocupantes de esa región?

CONGRESO CONSTITUCIONAL
SESION DE AYER
ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura y discusión del acta de la sesión anterior.
- 2.-Emisión de Decretos o Acuerdos aprobados en sesión anterior.
- 3.-Lectura de la correspondencia oficial y de dictámenes.
- 4.-Peticiónes, iniciativas o proposiciones. Nuevos proyectos.
- 5.-Discusión en SEGUNDO DEBATE de los proyectos siguientes:
 - 1.-Empréstito Municipal de Heredia.
 - 2.-Carretera Barranca a Miramar.
 - 3.-Autorización venta finca Municipio Atenas.
 - 4.-Beca Aniceto Montero Chaves.
 - 5.-Punto sobre el río Colorado.
 - 6.-Camino entre Santa Cruz y Turrialba.
- 6.-Discusión en TERCER DEBATE de los negocios siguientes:
 - 1.-Ratificación de Tratados Internacionales.
 - 2.-Oratificación a empleados cesantes de la Imprenta Nacional.
 - 3.-Ley de Seguros.
 - 4.-Omnibus castañense.
 - 5.-Reformas Ley Organización Municipal para ampliar período Regidores.
 - 6.-Ley General de Caminos.
 - 7.-Reformas a la Ley relativa a la Colonia de "El Salvador".
 - 8.-Carretera a Sarapiquí.
- 7.-Discusión del Dictamen vertido en los asuntos siguientes:
 - 1.-Condonación al Municipio de Alvarado.
 - 2.-Autorización al Municipio de Pococi para venta de una finca.
 - 3.-Estaciones inalámbricas.
 - 4.-Reformas a la Ley de Suspensión de Pena.
 - 5.-Autorización al Municipio de Pococi para contratar un empréstito.
 - 6.-Reformas a la Ley de Pensiones Alimenticias.
 - 7.-Proyecto para la enajenación de la zona marítima y fluvial.
 - 8.-Reformas a la Ley sobre construcciones de la Compañía Inglesa.
 - 9.-Reglamentación de la Mendicidad.
 - 10.-Pensiones para maestros de enseñanza primaria.
 - 11.-Proyectos sobre derechos pro indios.
 - 12.-Memoria de Fomento.
 - 13.-Supresión del Cuartel de Artillería.
 - 14.-Impuesto sobre exportación maderera.
 - 15.-Solicitud de beca del señor Jesús Romero.
 - 16.-Reformas a impuestos de Hospitales.
 - 17.-Autorización al Ejecutivo para costear un viaje a Europa al maestro o maestra que más se haya distinguido durante el curso.
 - 18.-Escuela de Artes y Oficios.
 - 19.-Protección al hule.
 - 20.-Hotel en el Volcán Poás.
 - 21.-Terrenos para vecinos de Chomes.
 - 22.-Impuesto sobre tierras incultas.
 - 23.-Vecinos de Hatillo.
 - 24.-Ley de Imprenta.

cultivos sin auxilio ninguno, y los cuales ahora el Estado va a adjudicárselos a quien más le pague.

Agrega que lo que procede es nombrar una Comisión que vaya a esos lugares a estudiar la cuestión sobre el terreno.

Solicita de Amador, como conocedor de esa zona, su opinión al respecto.

AMADOR, hace suyo lo dicho por Rodríguez, y combate el dictamen en ese punto.

Propone un inciso al artículo 10, con lo cual quedan garantizados los actuales cultivadores, quienes deberán pagar para adquirir propiedad sobre la tierra, en beneficio de la Municipalidad de Puntarenas.

BRICEÑO declara que le dará su voto a este inciso siempre que la parte correspondiente a las costas del Guanacaste se divida en los respectivos Municipios.

COTO FERNANDEZ defiende su dictamen y expresa que quienes se han ido a establecer a la milla marítima sabían perfectamente que no les pertenecía la tierra, y consiguientemente el Estado tiene derecho a desalojarlos.

"La Comisión de Hacienda está obligada a defender al Estado".

Extraña que Rodríguez se haya apartado del carril que informa su criterio de antiguo enemigo de los grandes acaparadores.

RODRIGUEZ replica que precisamente por eso combate el dictamen en ese punto, pues juzga que dichas tierras si se hace remate quedarán en poder de unos pocos ricachos.

Cree que Coto tendrá que rectificar sus conceptos.

BRICEÑO se muestra de acuerdo con Rodríguez e insiste en que el impuesto debe repartirse, porque así como Amador hala para su provincia, él hala para la suya, más cuando ésta, el Guanacaste, ha sido tan mal vista y peor tratada por los Gobiernos.

Al efecto relata los horrores y arbitrariedades que se cometieron en Liberia cuando la construcción de la cañería, en tiempos de la Administración Yglesias.

Agrega que hace ocho años se votó por el Congreso una suma para dotar de cañería a Nicoya, y sin embargo, todavía su pueblo carece de esa importante mejora, debido a que los Gobiernos no han querido cumplir con esa ley, y ya a él (Briceño) le da pena gestionar en ese sentido.

COTO FERNANDEZ reta a Rodríguez para que le diga qué infelices hay en la milla marítima establecidos o de poseedores.

Añade que Rodríguez trata de proteger a los acaparadores, pues en espacio de un año se han hecho negociaciones relativas a la milla marítima, por más de \$75,000.

FAERRON defiende a don Rafael Yglesias del cargo de Briceño, y dice que éste más bien reprimió los abusos que se cometieron entonces.

Manifiesta que los responsables de los atropellos fueron don Rafael Rivera y el extranjero encargado de la dirección de los trabajos, quienes se unieron para explotar al pueblo con un comisariato que pusieron.

AGUILAR BARQUERO, no está de acuerdo con que se desahije a nadie, pobre o rico, que tenga sus cultivos establecidos en la milla.

Califica de injusto ese procedimiento, y opina porque se le dé título de propiedad a los poseedores para que desenvuelvan sus cultivos, pues actualmente permanecen entrabados por la ley que nos les garantiza su trabajo y dineros invertidos.

RODRIGUEZ se pronuncia por la conveniencia de solicitar informes a los Gobernadores de Puntarenas y Guanacaste, para que digan qué poseedores de la milla hay en sus respectivas jurisdicciones.

GRILLO ofrece a Coto Fernández traerle el martes próximo que regresa de Puntarenas, una lista de más de cien individuos infelices poseedores y cultivadores de la milla marítima.

RODRIGUEZ mociona para que se suspenda la discusión de este negocio, entre tanto vienen los informes de los Gobernadores.

LA PRESIDENCIA manifiesta que se suspende el debate por ser avanzada la hora y tener que dictarse un acuerdo importante.

Queda Amador en uso de la palabra.

La Secretaría da lectura a la forma del acuerdo en que se excita al Poder Ejecutivo para acreditar "una nueva Legación" en Washington, que trabaje en favor de nuestros derechos territoriales vulnerados por el Tratado Chamorro-Weitzel, y en que se hace el nombramiento de la Comisión del Congreso que tratará y estudiará con el Gobierno este delicado asunto.

Como ya saben nuestros lectores, dicha Comisión la componen los diputados Anderson, Jiménez (don Manuel de J.), Volio, Zúñiga Montúfar, Aguilar Barquero y Pinto.

Sin objeción fue aprobada la forma de dicho acuerdo, y se levantó la sesión sin discutirse la orden del día. Erán las 4 y 50 p. m.

NOTA DE DUELO

Falleció ayer en esta capital, después de penosa dolencia, la señora doña Toribia Monge de Granados, hermana de nuestro amigo don Manuel Monge. Para la familia doliente y en especial a don Manuel y su señora esposa enviamos nuestra sincera condolencia.

MINISTRO CUBANO

HABANA.—El Presidente ha firmado el decreto de nombramiento de D. E. Céspedes, para Ministro de Cuba en Costa Rica.

Teatro Nacional - "La Hija del Bandido"

Verdaderamente, no merece el nombre de opereta.

Tanto por el asunto como por la música, "La hija del bandido", se puede decir que es una ópera seria.

Franz Lehar completamente evolucionado, demuestra en ella que es digno de empuñar obras de gran vuelo.

La Compañía E. Lahoz hace de ella una creación, y tanto la tecler hará una crónica detallada de la representación, y un ligero juicio de la bella y aplaudida opereta.

El tenor C. Acconci se ha revelado otra vez artista notable y eminente cantante. La ejecución, en detalles y en conjunto, esmeradísima. El distinguido público que llenaba el teatro ha demostrado su admiración a los intérpretes, y reconocido el mérito de la obra prodigando entusiastas ovaciones.

E nel número próximo Chandel el teatro ha demostrado su admiración a los intérpretes, y reconocido el mérito de la obra prodigando entusiastas ovaciones.

Olfatos delicados

Estaba yo ayer en mi oficina pensando en el dengue y en el Banco Hipotecario y en la enfermedad de la Penitenciaría, cuando de improviso invadió el despacho un joven alto, muy alto, largo, muy largo con la cabeza casi a media milla de la suela de los zapatos.

—O cambias tú de olor, o cambio yo de empleo, me dijo con la voz que saca cuando se sube a una tribuna pública en las campañas políticas.

—Que cambie de olor? le pregunté. Es Rosas de Rigaud el que uso y del más fino, amigo Salustio. Con que cambias tú de pretensión o cambio yo de cronista parlamentario.

—No, me dijo, has tomado a mal lo que pido. Se trata del olor que hay en la Tribuna de la Prensa, en el Congreso.

—Ah, de seguro es que alguno de los periodistas que asisten no se baña. Tú por lo menos no tienes traza de ser hombre que se chapuce todos los días.

—Tampoco es eso, amigo Pepe. Y conste previamente que me baño siempre y algunas veces en agua rosada como ayer, por ejemplo. A ti te consta.

—Sí que me consta. Y por cierto que tú que eres hombre que tienes más ingleses que Inglaterra debes haberles dado un respiro con motivo de ese baño en agua rosada o dorada, mejor dicho.

—Ni un cinco han olido de esos pipilos. Pues no faltaba más. Pero volviendo a nuestro olor. Te digo que veas la manera como se suprime ese mal olor de la Tribuna de la Prensa o tendré que presentar la renuncia del huesito extra de cronista y seguir apañándome con la "teja y media" de Archivero que me da el Congreso.

—Pero en qué demonios consiste ese olor?

—Como consistir no consiste más que en una sensación desagradable en la pituitaria, producida por el contacto de proyecciones atómicas de...

—No me vengas ahora con esas altas cuestiones fisiológicas. Lo que te pregunto es de qué proviene ese mal olor que acosa a los periodistas.

—Te lo explicaré. Recuerdas tú aquello que dijo una vez don Ricardo: Hay algo en Dinamarca que huele a podrido...

—Eso no lo dijo don Ricardo, hombre desmemoriado.

—Es verdad. Lo dijo Hamlet.

—Tampoco Hamlet. Lo dijo Shakespeare el gran dramaturgo inglés.

—Te suplico que dejes de estarme nombrando los ingleses. Y ahora que recuerdo, es verdad que fue Shakespeare quien dijo eso por boca de Hamlet. Pues bien, permíteme que yo te diga ahora parodiando esa frase inolvidable: Hay algo en el Congreso que huele a podrido.

—Pues Salustio, no. Dios es claro. Pero yo mismo me

plicate pronto que ya me está cansando esta conversación tan poco agradable al olfato. De qué se trata? Economiza palabras.

—No me pidas que economice nada. Ni palabras he sabido economizar en mi vida. Para qué sirven las economías? Te vas al Club o a algún lado, pides que te tiren a tu "maleta", te tienen allí pa-deciendo un par de horas y cuando "vienen" a tirarte a tus mugrientos, te sueltan un par de boqueras y adios todas las economías de un año. Nada de economizar, hombre.

—Bueno, pero déjate todas esas filosofías y vuelve al tema que te ha traído a mi despacho. Decías que has venido...

—A renunciar!

—Ah, con que esas tenemos? Apostaría cualquier cosa que es a ti a quien mandan a Washington!

—Nada de bromas, que esto va en serio. Si no suprimen el mal olor renuncio a hacer las crónicas del Congreso.

—Está bien. Pero dime de qué provienen los malos olores.

—Te lo explicaré. Los malos olores provienen generalmente de sustancias en descomposición o de materias susceptibles de fermentación pútrida...

—Tampoco es eso lo que te estoy preguntando. Solo faltaba que vinieras a darme una conferencia sobre fermentaciones. Digo que de qué provienen los malos olores del Congreso. Supongo que no será de los diputados.

A eso te contestaré que sí y que no. De los diputados propiamente no. En fin, no se como explicártelo, pero de decirte que provienen los malos olores de la proximidad a la barra de la Prensa de cierto lugar reservado del Congreso, que nadie se ocupa en asear y mantener decorosamente.

—Acabáramos hombre. Pues eso es bien sencillo. Cierren ese departamento.

—Eso de cerrarlo tiene sus dificultades. Tú sabes que hay diputados sueltos de lengua y otros sueltos de todo. En fin, que no se puede cerrar.

—Pues échale un memorial a Echandi y acaso él se conduela de ustedes y de los diputados y todo se arregle bien.

—Pues sí que le echo un memorial mañana mismo. Porque yo te aseguro que aquello es insostenible. Acércate un día por allí para que pruebes.

—No, gracias, no fumo. Pero he de empeñarme en que Echandi se ocupe del asunto.

—Hazlo por tu salvación y por los lectores que se quedarían sin las sabrosas crónicas parlamentarias que yo les adrezo. Si vieras en día de sesión secreta que horror. Como somos menos a oler.

—Toca mayor ración por no

San José, 2 de Julio de 1914.

Señor Director de La Información

Muy señor mío:

No por lo que pueda beneficiarme el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo sometido últimamente al Congreso, pero sí para consignar mi protesta contra un artículo firmado por Beaulieu es que dirijo a usted estas líneas que no dudo acogerá con la simpatía que le ha merecido siempre la causa obrera.

Carta de un obrero

Afirma el señor Beaulieu con un "criterio estrecho o inquisidor q. "habrá peones capaces de dejarse triturar la mano entre las mazas y asegurarse así una pensión para sí y sus descendientes". La falta de conocimiento de la naturaleza humana de este bonzo de la argumentación no me permite calificarlo como se merece: el análisis más ligero no resistiría esta afirmación que se convierte en puñado de lodo sobre los que hacen vida fecunda laborando en los talleres y en los campos.

Quien tal escribió no puede ser sino un esclavo asalariado que exhibe su miseria de alma en este momento en que los más bellos principios sociales proclaman la liberación del pobre y del vencido. Yo nada espero del referido proyecto porque aún tengo energías y con un solo brazo me creo capaz de rechazar el favor de los políticos acordados en conciliabulos más o menos tendenciosos y falsos, pero si pongo mi contingente al servicio de todos los hermanos que en la lucha perdieron sus alas, al servicio de los niños que al principio la vida perdieron en los talleres con sus miembros, el porvenir, al servicio de los viejos que ya en el ocaso esperan una tumba para sus cuerpos destrozados; por eso protesto, porque quiero quebrar las garras de los que se ensañan con los humildes. El ejército de damnificados es grande y quisiera q. desfilara ante los ojos de Beaulieu para que azotaran su corazón los remordimientos de Caín.

Yo me creo feliz y del cariño y consideraciones de los empresarios de la Imprenta Moderna para conmigo, usted está enterado, pero mi egoísmo perece ante el grave insulto que Beaulieu hace a los obreros.

Agradeciendo a usted la atención me suscribo atento y S. S.,

GONZALO MORAGA.

Reunión del Comité Parlamentario

Anoche circuló rápidamente en el Teatro Nacional la noticia de que habían llegado alarmantes despachos de Washington hablando de posible protectorado sobre toda Centro América.

Como es natural, pueden imaginarse los lectores la alarma que esto produjo.

Nosotros fuimos a celebrar una conferencia con el señor Presidente de la República en su palacio y nos manifestó que la noticia carecía en absoluto de fundamento y que ningún despacho de Washington se había recibido.

Tratamos de indagar el origen del rumor y se nos dijo que lo había motivado una citación que se había hecho a los diputados que forman la comisión que ha de asesorar al Ejecutivo para tratar las cuestiones relativas a la defensa de nuestros derechos territoriales, para que asistieran a una reunión que ha de verificarse hoy.

Tienes razón. Hablando se entienden los hombres.

—Es claro. Y si no, que lo diga el Doctor Coello!

—Pues no pongas cita, pon simplemente lo que está sucediendo y agrega que la diputación herediaña es la que está teniendo que apechugar el mal olor y lo demás es pan comido.

—Tienes razón. Hablando se entienden los hombres.

—Es claro. Y si no, que lo diga el Doctor Coello!

—Pues no pongas cita, pon simplemente lo que está sucediendo y agrega que la diputación herediaña es la que está teniendo que apechugar el mal olor y lo demás es pan comido.

—Tienes razón. Hablando se entienden los hombres.

—Es claro. Y si no, que lo diga el Doctor Coello!

—Pues no pongas cita, pon simplemente lo que está sucediendo y agrega que la diputación herediaña es la que está teniendo que apechugar el mal olor y lo demás es pan comido.

—Tienes razón. Hablando se entienden los hombres.

—Es claro. Y si no, que lo diga el Doctor Coello!

—Pues no pongas cita, pon simplemente lo que está sucediendo y agrega que la diputación herediaña es la que está teniendo que apechugar el mal olor y lo demás es pan comido.

—Tienes razón. Hablando se entienden los hombres.

—Es claro. Y si no, que lo diga el Doctor Coello!

—Pues no pongas cita, pon simplemente lo que está sucediendo y agrega que la diputación herediaña es la que está teniendo que apechugar el mal olor y lo demás es pan comido.

—Tienes razón. Hablando se entienden los hombres.

—Es claro. Y si no, que lo diga el Doctor Coello!

—Pues no pongas cita, pon simplemente lo que está sucediendo y agrega que la diputación herediaña es la que está teniendo que apechugar el mal olor y lo demás es pan comido.

—Tienes razón. Hablando se entienden los hombres.

—Es claro. Y si no, que lo diga el Doctor Coello!

—Pues no pongas cita, pon simplemente lo que está sucediendo y agrega que la diputación herediaña es la que está teniendo que apechugar el mal olor y lo demás es pan comido.

—Tienes razón. Hablando se entienden los hombres.

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE
TOMA EN LAS COMIDAS

Cerveza Traube

LA BEBIDA IDEAL

DA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS
JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

GRATITUD

A todas las personas que han tenido la fineza de expresarnos su condolencia, con motivo de la muerte de nuestro querido

ROBERTO ESQUIVEL FABREGA,

les damos por este medio nuestros sinceros agradecimientos.
Fabian Esquivel, señora y familia.

Cámara Municipal - La última sesión

En la solicitud del Síndico de Curridabat para que se permita a los vecinos de Tirra y Tiribí de- venir sus detalles en trabajos de relleno que forzosamente hay que hacer en el nuevo puente sobre el Tiribí, se acordó: comisionar al Regidor Güell y al Jefe del Departamento Segundo de la Sección de Obras para que informen acerca de la referida solicitud.

En la solicitud de doña Rafaela Gómez v. de Sáurez, se acordó: comisionar al Regidor Sáurez para que levante información de pobreza de las señoras Caridad Jiménez v. de Fonseca y doña Rafaela Gómez v. de López, e informe a esta Municipalidad a fin de resolver si es el caso de declarar libres los lotes adjudicados a dichas señoras.

A moción del Regidor Presidente, aprobada por unanimidad de votos, se acordó: que en las próximas sesiones ordinarias de los días martes se continúe tratando únicamente de los asuntos de la orden del día, y que de los asuntos nuevos que traten de proponer los señores Regidores se conozca en la segunda sesión que haga en la semana.

Los Regidores Güell y Sáurez dan cuenta de haber conferenciado con don Manuel Aragón, miembro de la Junta de Saneamiento,

cumpliendo la comisión que se les encomendó por acuerdo II de esta misma acta y que el señor Aragón les propuso celebrar una reunión de la Junta de Saneamiento con la concurrencia de los miembros de la Municipalidad a las dos de la tarde del próximo domingo 5 del corriente mes, a fin de proporcionarles todos los datos referentes a la terminación y entrega de las obras de cañería y cloacas. Se dispuso: que la Secretaría dirija nota al señor Aragón comunicándole que los señores regidores aceptan la idea y que con mucho gusto concurrirán a ella el día señalado, ofreciéndole el salón de sesiones municipales para la celebración del acto.

El mejor Té de Ceylán es el "Ridway". Cigarrería EL PROGRESO único importador V. M. Ross, Cigarrería EL PROGRESO.

AVISO

SE venden dos coches finos, algunos muebles y varias máquinas de escribir nuevas. Vendo además mis propiedades en Sabanita del Mojón, en conjunto o por separado; ofreciendo comodidades de pago. También ofrezco en arrendamiento, siempre que se me den buenas garantías.

Informará Mariano Durán en su casa de habitación.

3790-5 jn. a 4 jl.

Protesta un joven guanacasteco

Señor Redactor de "La Información".

Pte.

Para que Ud. se sirva dar a la publicidad—que con ello le quedaremos altamente agradecidos—me permito hacer la siguiente manifestación, después de haber leído su editorial de hoy el de "La Opinión", con respecto al Guanacaste.

Declaro categóricamente no ser cierto, que en mi pueblo Guanacaste haya movimiento subversivo contra el actual orden de cosas. Jamás se ha pensado ni se pensaría en eso. Somos ciudadanos lo suficiente patriotas para no dar margen a una oportunidad tan codiciada por el enemigo común en estas horas de angustia para la patria.

Refréscase la memoria, con el recuerdo épico—que fuimos los guanacastecos los primeros—que en gloriosa persecución rompimos en fracciones inapreciables las hueses enemigas, en los corrales de Santa Rosa y dimos al traste por completo con las odiosas pretensiones de traidores hijos de Nicaragua en Rivas y San Juan. Téngase presente asimismo que aun no hemos perdido la sangre de los Guardia, Roque Lara y otros tantos, mártires inculcos de nuestra epopeya nacional.

Conservamos aun reliquias que nos inyectan sus entusiasmos bélicos patrióticos.

Lo que pasa señor Redactor, es lo siguiente:

El Gobierno del señor González, fuerza es confesarlo, movido sin duda alguna por una injusta y

marcada desconfianza hacia el partido político que le dió su voto en el Guanacaste, lo ha dejado absolutamente sin representación. Y ello, como es natural, implica un tremendo desaire para nosotros.

De allí, con harta justicia nace el descontento general que allá reina, porque con tal proceder ingrato, se les ha herido lo más íntimo de nuestro organismo político de aquella región. No otra cosa es lo que pasa en mi pueblo señor Redactor.

Actualmente estoy haciendo gestiones con el señor Ministro de Fomento, nos dé una descaradora de arroz—como lo ha hecho con otros pueblos—se reorganicen los trabajos de carretera en aquella región; lo que me ha ofrecido cumplir el señor Echandi, con todos sus empeños encomiásticos de fomentar la agricultura.

Si hubiera empeño de subversión, repito, no anduviéramos los guanacastecos de rodillas ante el gobierno, en esa solicitud, y ya ratos, estuviéramos sobre las armas, ya que éstas no nos faltaría el medio de conseguirlas dada la proximidad con nuestra vecina; la que vería con agrado ese movimiento, en las actuales circunstancias.

Hago, pues, formal protesta ante semejantes rumores, que no son otros sino los de algún enemigo solapado, de carrera, que nos quiere mal.

San José, 1 de julio de 1914.

NEF. BRICENO A.

No hay quien le arrebate el campeonato

El campeón Jack Johnson peleó en el velódromo de París con Moreau.

Enorme concurrencia asistió al match.

Caballeros y damas de la aristocracia y periodistas de todo el mundo, en traje de rigurosa etiqueta, estuvieron presentes.

El héroe negro fue saludado con una estruendosa ovación.

La pelea se concertó de acuerdo con las reglas, recomendadas en su manual de pugilato por el marqués de Queensbury que permite los puñetazos mientras se forcejea.

Johnson fue ferozmente atacado por su adversario; se defendió

como un gato, empujando antiguas tácticas y sagacidad.

Moreau, que es irlandés se batió muy bien; su resistencia de hierro del adversario en el vigésimo ataque.

Charpentier fue el juez y decidió que Johnson había ganado y le entregó un premio de 30 mil dólares; otro de 5 mil dólares fue entregado a Moreau.

Al terminar el match, Johnson dijo a los millares de espectadores en voz alta:

"Ya lo veis; Moreau es joven y yo viejo; derroté a Burns, y destruí la fama de Jeffries; los blancos nunca poseerán mi porción."

BAZAR DE SAN JOSE

Loza Cristalería
Papel tapiz

Llegaron los famosos Pianos R. Gors & Kallman, y las novedades de la China
BIOMBOS - CORTINAS DE CUENTAS
MACETAS - JARDINERAS DE COLGAR
— TODOS LOS VIERNES —
Precios de ocasión al contado, en muchos artículos

Artículos para regalos
Muebles de toda clase

AL SIGLO NUEVO

Agrecios de ocasión toda esta semana los siguientes artículos para caballeros

El más completo surtido en
VIVRES, LICORES, PU-
ROS Y CIGARRILLOS

CINTURONES
CORBATAS
PAÑUELOS
CAMISAS
CAMISETAS
CALZONCILLOS
TIRANTES
LIGAS
ETC., ETC., ETC.

Siempre las últimas nove-
dades en CASIMIRS TODA
CLASE DE TEJIDOS

A. Herrero & Cía.

Cañería y Cloacas

Con datos tomados de uente fidedigna informamos al público a- quien a su vez consultó con el protomedicato sobre la posibilidad de descargar a los ríos.

Con el informe favorable de la Facultad de Medicina, el Municipio sin tomar resolución alguna devolvió el asunto a la Junta quien por su parte nada podía hacer pues no es a ella sino a la Municipalidad a quien toca ordenar la conexión.

Nueva excitativa para que se conecten las casas ha sido hecha por los ingenieros don Lucas Fernández y don Nicolás Chavarría Mora en informe a la Junta que fue trasmitido al Municipio.

No hay pues razón en los ataques contra la Junta de Saneamiento y los contratistas. Aquella, sin remuneración alguna, ha desempeñado su cargo procurando siempre el bien de la comunidad y estos han ejecutado los trabajos con toda la actividad que es posible desplegar aquí donde a cada paso se tropieza con dificultades, y sin fijarse que los precios del contrato no eran remuneradores, como afirman personas entendidas.

comunicó eso a la Municipalidad, quien a su vez consultó con el protomedicato sobre la posibilidad de descargar a los ríos.

Con el informe favorable de la Facultad de Medicina, el Municipio sin tomar resolución alguna devolvió el asunto a la Junta quien por su parte nada podía hacer pues no es a ella sino a la Municipalidad a quien toca ordenar la conexión.

Nueva excitativa para que se conecten las casas ha sido hecha por los ingenieros don Lucas Fernández y don Nicolás Chavarría Mora en informe a la Junta que fue trasmitido al Municipio.

No hay pues razón en los ataques contra la Junta de Saneamiento y los contratistas. Aquella, sin remuneración alguna, ha desempeñado su cargo procurando siempre el bien de la comunidad y estos han ejecutado los trabajos con toda la actividad que es posible desplegar aquí donde a cada paso se tropieza con dificultades, y sin fijarse que los precios del contrato no eran remuneradores, como afirman personas entendidas.

Para que todas las obras quedaran terminadas lo único que faltaba, y que se va a empezar en-

guida, son las plantas purificadoras.

Su ejecución se demoró de común acuerdo entre los contratistas y la Junta porque ésta, deseosa de que todo se hiciera de la mejor manera posible, consultó una junta compuesta de médicos e ingenieros, la cual aconsejó no emprender en las plantas purificadoras sin haber estudiado sobre el terreno los procedimientos muy recientes que se usan en Europa.

El señor Chavarría Mora hizo ultimamente esos estudios, sin gastar alguna para la Junta de Saneamiento, y pronto empezará los trabajos.

Por manera que si se procede cuanto antes a comenzar la conexión de las casas, muy pronto podremos disfrutar de las ventajas que desde hace más de cuatro años tiene Cartago con sus cloacas.

Y el ejemplo de aquella ciudad que tiene también tuberías de pequeño diámetro, más pequeño aun que San José debiera servir para convencer a los que, legos en la materia, dudan de la eficacia de nuestro alcantarillado.

En aquella ciudad hace más de cuatro años funcionan las cloacas sin que haya ocurrido una sola interrupción.

Un tico defiende en Panamá a bastonazos al Presidente de la República

Tomamos de un diario panameño:

"Ayer, como a las dos de la tarde, en la esquina de la Botica de la Catedral, tuvo lugar un incidente entre los jóvenes Miguel Castro, cuñado del Presidente de la República y Carlos Guerra, hijo del señor Antonio Guerra. Los detalles que hemos podido obtener de personas que presenciaron el acontecimiento son los siguientes:

Que desde la una se hallaba el joven Castro en compañía de otro, en actitud de esperar al joven Guerra, el cual salía de su casa para dirigirse al trabajo y que al pasar por cerca de los dos indivi-

duos que le esperaban, Castro le pegó con un bastón en la frente, ante cuya agresión Guerra se defendió valerosamente dándole de golpes al joven Castro. Fueron conducidos a la policía, donde se les impuso una multa.

Creemos que el motivo del disgusto ha sido un incidente ocurrido en días anteriores entre el señor Presidente y el joven Guerra que fué llamado al Palacio Presi-

dencial para ser reconvenido por aquél que había sabido se expresaba en términos impropios, hallándole parecido con alguna persona ridícula que existió en esta localidad."

La peste de Viru - Quirocio presentada en la Penitenciaría

Ni las explicaciones de los médicos, ni los informes oficiales que hemos publicado todos los días anunciando que la peste que se ha presentado en la Penitenciaría no es maligna, y que los apesados siguen mejorando, ha sido suficiente para hacer renacer la calma en el ánimo de las gentes nerviosas, que han tomado muy a pecho el asunto y temen por sus vidas.

Con decir que varias personas han abandonado la capital huyendo de la peste...

Qué bobitas...

Ya hemos dicho y repetido que aquella enfermedad no es de carácter maligno; mala, naturalmente, como todas las enfermedades y peligrosa también como todas, si se le descuida.

Ejemplo: Con frecuencia somos sorprendidos con nuevas como ésta:

—Safes, murió fulanita y zutanto tal...

—De qué?

—Pues de un catarro mal cuidado.

Repetimos: mal cuidadas, son todas las enfermedades por insigni-

cante que sea el origen de las mismas.

La peste que se ha presentado en la Penitenciaría y que nosotros hemos ya bautizado con el nombre de "Virus-Quirocio, (por haber sido descubierta por el doctor Quirós), es de lo más benigna, tanto como la viruela loca que da a los niños.

Pero algunas gentes han dado en presentarla o recomendarla como de lo más terrible y maligno y de ahí la alarma en el público.

Ayer corrió la bola que dos policiales de la guardia de la Penitenciaría habían enfermado y muerto.

Eso no es cierto.

Ningún empleado de aquel centro penitenciario está enfermo; ni siquiera de dengue, para suerte de ellos.

Ayer no hubo ningún nuevo caso de aquella peste.

Los apesados son seis.

Al primero que enfermó ya le está cediendo la enfermedad; ayer tenía poca calentura.

Siguen los médicos visitando la Penitenciaría para estudiar la enfermedad.

WM. MC. KINNON Y CO. LTD.

ABERDEEN, ESCOCIA

Fabricantes de Máquinas para Café, Caña de Azúcar, Cacao, Hule

Se permite llamar la atención de sus clientes a sus Secadoras de café de nueva patente "OKRASSA", de las cuales hay ya tres instaladas en el país; también, pueden suministrar a precios muy equitativos sus nuevas plantas completas para hacer azúcar en cantidad de 3/4 de tonelada, 1 tonelada, 1 1/2 toneladas y 3 toneladas por día de 12 horas.

Pídanse informes y catálogos a

BRENES & Co.
Agentes

2981

"La Puerta del Sol"

SOLO POR QUINCEDIAS

2991

Vestidos para hombres a 18-00, 22-00 y 25-00 y 30 colones. Para jóvenes a 14-00 y 18-00 y 22 colones. Para niños, de dril, a 2.50, 3.50 y 4 colones. Para niños de casimir, a 8-00 y a 10-00 colones

PRECIOS FIJOS

HERRERO & GIL

Las únicas Cocinas Eléctricas de fuego directo y visible

Las que por sus excepcionales condiciones **"HUGHES"** de las cuales hay docientas funcionando en esta capital, desde hace mas de año y medio

se han impuesto en el mundo, son las

De venta únicamente en el Bazar de San Jose de A. Herrero & Cía. y en la Fábrica Nacional de Hielo de Miguel Borges

AVISOS DEL DIA

DESDE ESTA FECHA las condiciones y tarifa que rigen esta clase de anuncios son las siguientes: POR VEINTE PALABRAS o menos se cobrará **50 céntimos por inserción**. Cada cinco palabras de más o fracción pagará cinco céntimos por inserción. En esta sección no se publicarán anuncios por menos de tres veces. Lo anterior no rige con los contratos vigentes hasta hoy.

VENDO ACCIONES del Teatro Moderno.— Informes en la Administración de este diario. 3831

DESDE el 5 de abril próximo se alquila la casa donde vive don Elias Robles, situada frente a don Roberto Castro, 108 varas al Norte del Mercado, por 125 colones. Entenderse con el Dr. don Luis P. Jimenez. 1941-25 m. a. o.

VENDO un lote de terreno en el Barrio de Santa Lucia, trececientas cincuenta varas al Oeste de la Escuela Mauro Fernández. Entenderse con el que suscribe en Atenas. RAMON RODRIGUEZ U. 3842-11 jn a 3 j.

SE DESEA COMPRAR un blásicar doble para café. SCHROTER SUCESORES. 3829

SE ALQUILA un cuarto para oficina en la casa de Guido von Schroter, al lado de la Botica de Mariano Jimenez. 3828-10 jn a 12 j.

SE VENDE.—En buenas condiciones de pago y por la suma de cuatro mil colones, una casa situada en esta ciudad y propia para familia poco numerosa. Informes: PRADILLA y Ca. 3842-24 jn a 3 j.

SE DESEAN

Agentes, Vendedores, Gerentes ganan mucho dinero; multiplican sus ganancias 45 y se venden por \$3.00; retratos sobre satén para colinas, 35 c.; cuadros polípticos, 3 c.; Marcos a precios de fábrica reducidos. Muestras gratis; Pidan catálogo, FAMILY PORTRAIT CO. STATION D-17, CHICAGO, E. U. A.

SEMILLA DE GUINEA

200 cajuelas tengo encargo de vender a \$3.00-cajuela, al contado. PLAZO hasta de seis meses puedo dar a persona abonada con el recargo del interés. Para más referencias, en mi establecimiento en el Mercado, situado en el costado Sur.

TRINIDAD GARVAJAL

3740

CASTRO AVILES Hnos.

San José, Costa Rica

50 VARAS AL SUR DE LA BOTICA FRANCESA -- APARTADO 641.

Hemos recibido trapiches números 1, 2 y 3 ara fuerza animal. - Pailas de 60, 80 y 100 galones CACAO EN GRANO - VENEMOS A PRECIOS MUY BAJOS

2801 A—27 Enero



Molino Costarricense HARINA
marca Flecha
La mejor harina que se produce
Lindo Brothers
MARCA REGISTRADA

Barbería Imperial

PRONTITUD, ESMERO Y BUEN TRATO
APARATO MODERNO PARA MASAGE
Esterilizadores, desinfectadores, ventiladores, etc., etc., todo movido por electricidad.

Servicio especial para cortes de pelo a señoras, señoritas y niños, estilo francés, hoy en moda. Barberos competentes. Masage para señoras de 7 a 10 p. m.

El punto más céntrico de la ciudad.
Avenida Central, frente a "La Mascota" y contiguo al Banco Comercial.

3922 VICTOR MALTES E HIJO.

Jardinería Carmiol

Todo lo concerniente al ramo
TELEFONO 543

8004-10 jn. al 18 j.

Emulsión 'KEPLER'

de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta

(Marca de Fábrica)

Fortifica los pulmones débiles

En todas las Farmacias

Barrington, Welles y Cia. Londres (Inglaterra) All Rights Reserved

JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL

Accidente aviatorio en Guatemala

Guatemala, julio 10.— El aviador Dante Nannini se cayó con su aeroplano de una altura considerable. El incidente ocurrió en el momento en que un inexperto aprendiz, no obediendo las órdenes del señor Nannini, dejó abierto el cambio y cuando quiso suprimirle el movimiento a la hélice, ésta

funcionó con extraordinaria velocidad lanzando al aviador a considerable distancia, donde cayó golpeado. La hélice se hizo pedazos. Nannini fué conducido a Villa Ortega y después a su casa de habitación. Según opinión de los médicos, la contusión no reviste la gravedad que se preveía al principio.

OPORTUNIDAD

Se venden 30 bestias de tiro y 14 coches nuevos y en perfecto buen estado, marcas francesas, americanas e italianas.

MANUEL POLINI.

San José, Junio 10 de 1914.

3835-10 jn a. o.

El Dr. Vicente Castro C.

MEDICO Y CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL VIENTRE

Ex-asistente por varios años de la Clínica Quirúrgica del Hospital de Hamburgo-Eppendorf, ha regresado de su viaje de estudio en Europa y tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios al público, en su antigua oficina, 50 varas al Sur de la Botica Francesa. 3420-18 ab.

Empresa de leñas de Tres Rios

ALFREDO ESQUIVEL, AGENTE GENERAL

TELEFONO 273

Leñas de primera calidad, en LIOS, para familias. Cada lio tiene unas cuarenta pulgadas de circunferencia, y unos treinta pabos de pie y medio de largo, de leña seca, rajada, de guaba y café, perfectamente arreglada para las cocinas de hierro corrientes.

Nuestra leña posee innumerables ventajas sobre la que se compra por carretadas en las calles, entre otras: comodidad para manejarla, calidad inmejorable, cantidad invariable y conocida de antemano, siempre lista para el momento en que se necesita, etc., etc.

Precio del lio: 25 céntimos puesto en la casa del comprador, 30 lios, o sean \$7.50 constituyen una carretada ordinaria.

Contratos serán atendidos especialmente. Todo pedido debe hacerse exclusivamente al agente, teléfono 273.

3885-17 jn a. o.



ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Belleza del cutis

El secreto de la mujer para conservar y obtener indefinidamente la juventud y la hermosura, es el uso de la conocida crema

MISTINGUET

Los rostros envejecidos o con arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones, desaparecen a las 24 horas.
DEPOSITO GENERAL: BOTICA FRANCESA 3856.

De Capellades

Los días grandes; esos en que los pueblos sacuden con brío el momento de la pereza, para cantar sus alegrías y los vecinos todos contribuyen gustosos a ese gracioso trastorno en que parecen estos pueblecitos, después de un largo período de letargo: acaban de pasar.

Esta población la más pequeña de las que forman el Cantón Alvarado, es estos días la más grande, porque sus habitantes, con rara gracia saben cubrir por un momento con el velo de la concordia las rivalidades, no escasas, que aménguen sus fuerzas y aunados así marchan presurosos todos a la par a honrar a su patrón, el Sagrado Corazón de Jesús.

Todo en este año ha contribuido a levantar más la justa fama alcanzada en los pasados. En lo religioso, con decir que el Padre Badilla fué el que ocupó la sagrada Cátedra, ahórrame tinta y papel que de otro modo me sería indispensable. Con la mayor naturalidad, principal adorno de todo discurso nos expuso el tema: que el Corazón de Jesús siempre vive para interceder por nosotros, en cuyo desarrollo hubo abundancia de pruebas filosóficas e históricas. Tocando y defendiendo de pasada con mucha gracia la libertad del hombre y la inmortalidad del alma humana. Que no sea esta la última vez que oigamos a tan ilustre orador.

Terminada es la hermosa y principal parte de la fiesta ya en la espaciosa plaza estaban preparados 25 jóvenes, que en igual número de briosos corceles, habían de correr 17 cintas, las que en su mayor parte, por la calidad de la cinta y su trabajo artístico, monumentos son que por donde quiera cantarán la gloria justamente alcanzada de las femeninas manos que las labraron. Todas han sido obsequio de las simpáticas niñas a los que en nombre del pueblo todo envió las más sinceras muestras de agradecimiento. (Esta honra me toca a mí).

El orden que reinó fué perfecto prueba que inútil es decir que esta prueba de cultura, engrandeció más la fiesta.

Vaya para el Mayordomo, las autoridades y vecinos todos, mi enhorabuena, y que les sirva de estímulo para no decaer en la celebración de la fiesta patronal, en la que tan alta fama se han conquistado.

—Los contrabandistas de esta población se han quedado como en misa, porque les ha llegado a la nariz el tufo de los guardas que andan cerca de este caserío.

Pobrecillos, nunca el que se mete en estos algodones está tranquilo. Machete en tu vaina. El gato escaldado huye del agua fría. El que busca el peligro en él peca.

CORRESPONSAL.

De Sabanilla de Alajuela

Junio 15 de 1914. Sabanilla está de plácemes por la moción que al Soberano Congreso hizo el estimado diputado por Alajuela Lic. don Aristides Agüero, para que este pueblo sea dotado con una cañería. Ojalá todos los honorables diputados apoyen esta moción, pues es lástima que un pueblo como este que tiene un clima tan delicioso, sea un foco de enfermedades debido a que el agua es malísima, según opinión de muchos galenos.

Eclesiásticamente si anda mal esto; tristeza grande me dió ver cómo el día de Corpus se celebró con una misa a las 7 a. m. y sin devotos, pues todos esperaban que

ya que el señor Cura Coll, muy a pesar de todo el vecindario no hizo ninguna iniciativa para celebrar este día con altares, siquiera dijera la misa a las 9 a. m., pero él tuvo que adelantarla para irse a Alajuela a ganarse una "gurbicita", por ayudar a festejar ese día.

Ojalá nuestro párroco atendiera mejor sus obligaciones y ayudara en algo al adelanto de este pueblo, que de él necesita mucho, dejándonos otro recuerdo más que el que nos quedará de que es buen agricultor y atiende muy bien sus finquitas.

SAYO.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Manuel, legítimo de Antonio Román y Vicenta Torres.
—Hortensia, natural de Graciela Mora.
—Ronulfo, natural de Liduvina Retana.
—Lidia, natural de María Quirós.

Defunciones

Jesús Bogarín, de 55 años, Limón.
—Juan Salcero, de 48 años, distrito 2o.
—Josefa Castro, de 82 años, San Sebastián.
—Hipólita González, de 60 años, distrito 2o.
Paseos
Domiciano L. Siluito, para Cuba.

—Fidel Mainieri, para Europa.
—José Corvetti, para Europa.
—José R. Cabrera, para Nicaragua.
—Santiago Durán, para Europa.
—Angela de Fuentes, para Cuba.

Correo
Para el lunes próximo, correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans.

Hoteles
Imperial. — Entraron cuatro turistas.
Internacional. — Entraron cinco pasajeros.
San Jos. — Entraron cuatro pasajeros de Norte América.
Central. — Entraron tres turistas.

Vendo o alquilo

Una casa de madera, enteramente nueva, grande y cómoda, sita en la Estación, 150 varas al Norte de la Aduana. Para informes, dirigirse a Ignacio Conejo L. en la Oficina de J. E. CLARK y Co., frente a Ambos Mundos. 3826-10 j a 9 j.

Restaurant DEL HOTEL FRANCAIS

Almuerzo 1-50 = Henri Corcelle = Comida 1-50

3684

El Restaurant de Moda. Esquina del Parque Central, antiguo Bazar

Un nuevo departamento de la Administración Pública

Alfredo González Flores, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, Considerando:

Que conforme al sistema actual el pago de servicios de los individuos de la Policía de Orden y Seguridad, Guarniciones, jornaleros y obreros de la Fábrica Nacional de Licores, de la Dirección de Obras Públicas y de la Imprenta Nacional, se ha venido haciendo por medio de giros que comprenden la suma total de la erogación, los cuales se entregan a los inmediatos superiores respectivos, a fin de que éstos hagan la distribución correspondiente:

Que ese procedimiento no se conforma con las exigencias de un buen régimen administrativo, por lo que se hace indispensable dictar una nueva reglamentación que garantice mejor a la Hacienda Pública y a los propios interesados.

En cumplimiento de los deberes que a la Secretaría de Hacienda impone el artículo 564 del Código Fiscal y en ejecución del capítulo 7.º, libro 2.º, de la ley número 8 de 31 de octubre de 1895, de acuerdo con la fracción 27.ª del artículo 102 de la Constitución Política de la República,

Decreta:

Artículo 1.º.—Establézase una dependencia de la Secretaría de Hacienda y Comercio, que se denominará Pagaduría Nacional, a cargo de un Pagador General, quien para el servicio de la misma, tendrá tres Auxiliares Pagadores, un escribiente y un portero, que estarán bajo sus órdenes.

Artículo 2.º.—Corresponden a esa oficina hacer el pago de los servicios prestados por los individuos de la Policía de Orden y Seguridad, Guarniciones, jornaleros y obreros de la Fábrica Nacional de Licores, de la Dirección de Obras Públicas y de la Imprenta Nacional.

Artículo 3.º.—Las listas para el pago de esos servicios deben expresar el número de órden de los empleados, sus nombres y apellidos, la ocupación, el número de días servidos, la dotación diaria, la suma total devengada, las deducciones, el sueldo devengado, la fecha del pago y las observaciones.

El jefe encargado de formar las listas de servicio de esa clase, llenará la fórmula correspondiente con lápiz tinta (a fin de que la Secretaría de Hacienda pueda obtener una copia de prensa de ella en cualquier tiempo), la firmará y la pasará al Secretario de Estado del ramo para su aprobación; ésta, a su vez, la pasará al Secretario de Hacienda, con igual objeto.

Aprobada por el Secretario de Hacienda, será enviada a la Contabilidad Nacional para su revisión definitiva. Si el jefe en esta oficina no encontrare objeción que hacerle, la enviará a la Pagaduría.

Artículo 4.º.—Los Secretarios de Estado respectivos, girarán por el total de la erogación a favor del Pagador General.

El Pagador cambiará el giro que se le extienda por dinero efectivo y lo distribuirá conforme a la lista que le hubiere enviado la Contabilidad Nacional.

Artículo 5.º.—El Pagador se constituirá en el establecimiento donde hubiere de hacerse el pago y solicitará de quien correspondiente que se ordene formar en línea a las personas a quienes va a pagarse; luego llamará en voz alta por el orden numérico de la lista a cada una de ellas y les hará entrega, en dinero efectivo, bajo cubierta del importe que indique la lista.

Si se hiciera algún reclamo, lo anotará en la columna respectiva; y si hubiere sobrante, lo devuelve.

Artículo 6.º.—Una vez concluida la diligencia de pago el Pagador certificará al pie de la lista que el importe de la planilla ha sido pagada a las diferentes personas mencionadas.

Si no estuvieren presentes alguna o algunas de las personas que aparezcan en la lista, el pagador lo hará constar así, y trasparará los nombres de ellas a otra planilla suplementaria, para pagarles cuando se presenten en su oficina.

Artículo 7.º.—Se destina la suma de tres mil novecientos colones, que se tomará de la partida del sostenimiento de esa oficina de Eventuales de Hacienda, para pagarle los seis meses que restan del presente año.

Dado en la ciudad de San José, a los veintiséis días de junio de mil novecientos catorce.

ALFREDO GONZALEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.

MARIANO GUARDIA.



Osram Lámparas eléctricas

75% Economía en fluido

Nunca se puede reificar bastante

que solo aquella lámpara es la Osram legítima que lleva grabado en el globo de cristal la marca Osram. Hay que fijarse bien en esto a fin de evitar gastos y desilusiones.

Fabricantes: Auer-Gesellschaft, Berlin, Alemania.
De venta en todas partes.

Por medio de correspondencia anónima han sido narcotizadas varias Srtas. de nuestra sociedad

Hemos recibido una carta anónima, en la que se nos hace una revelación importantísima.

La misiva está escrita en papel de lino, finísimo y despidiendo apestosa fragancia de la mano que la trazó.

La letra es inglesa, moderna y probablemente cursada en un Colegio de esta capital; no es remoto pues que la autora del interesante billete sea alguna aventajada alumna del Colegio de...

En fin, dejemos las sospechas vanas... y vamos al grano.

La carta dice textualmente: "San José julio 1.º 1914.

Rogando a Ud. que perdone que lo distraiga de sus muchas ocupaciones, creo indispensable llamarle la atención de un caso bastante raro que se está repitiendo con alguna frecuencia.

Se trata de unas cartas pseudónimas que han recibido últimamente varias damas y señoritas de buena sociedad. Dichas cartas no contienen el perfume suave de una mano aristocrática ni siquiera el olor a breva de los pobres conchos, sino que van impregnadas de un olor tan pesado y desagradable que una señorita al leerla quedó desvanecida por espacio de 4 minutos, hasta que un hermano la socorrió. El papel que le encontró en la mano, llevaba el pseudónimo de Persival y con este mismo se han recibido tres más, causando todos idénticos resultados tanto por el narcótico como por su contenido. Quiero decirle que siendo las mujeres de imaginación tan susceptible han quedado todas ellas en un estado de afección nerviosa lamentable.

Creo lo que dice su apreciable periódico de hoy, que existe una sociedad de envenenadores o algo más, pues solo así se explican los casos que relato a Ud. con la esperanza de remediar este mal.

A...."

La delación es grave.

Y lo que es peor aun, parece que fundada....

Ya a nosotros, por diferentes conductos, habían llegado algunos rumores del asunto.

Alguien nos refirió que en días pasados una señorita se había desvanecido al leer una misiva anónima, por efecto de un narcótico de que iba impregnada.

La carta le fue entregada en la ventana por un chichuelo desconocido; la señorita la recibió en la idea de que fuera de su novio.

Media hora después la joven en referencia se encerró en su cuarto, reclinó en un sofá y principió a leerla.

La carta no llevaba firma.

Lo que no le extrañó a la joven por circunstancias fáciles de adivinar, su novio nunca firmaba correspondencia amorosa.

Pronto se convenció la señorita en referencia, por lo extraño de la letra y forma de redacción, que la carta aquella no era, no podía ser de su prometido.

Por curiosidad, la joven siguió la lectura y, segundos después que hubo terminado, quedó profundamente dormida.

Y, en esa condición la encontraron media hora después sus familiares.

La señorita tenía la misteriosa misiva estrujada en la mano.

La madre quita a su hija la carta encantada, la lee y siente también un ligero desvanecimiento.

El billete estaba escrito con delicada expresión, carta amorosa escrita para una reina, hija tan sólo de una inteligencia bien cultivada.

La joven volvió en sí después de aplicarle algunos medicamentos.

Ella refirió entonces a su madre lo raro del fenómeno y ambas convinieron en que aquella carta contenía un narcótico sutilísimo de rápidos efectos.

Y asustada la señora llama a la sirvienta y la dice:

—Micaela, tire Ud. este papelucho lejos de aquí... al basurero... porque es malo tenerlo cerca.

La sirvienta obedeció.

La curiosidad picó los nervios de la fregona y dispuso en mala hora leer la famosa carta.

Y para satisfacer su curiosidad buscó un rincón donde no pudiera ser vista.

Pasan diez, quince y veinte minutos y Micaela no aparecía por los aposentos de su ama, los que limpiaba cuando fue llamada para que arrojará al basurero la carta maléfica.

Muchas veces la señora llamó a la sirvienta sin obtener contestación.

—Esta muchacha—reflexionó al momento la señora—también ha sido víctima del narcótico. Es curiosa, leyó la carta y....

Así había ocurrido.

Micaela fue encontrada por su ama desvanecida en el retrete.

Y, para evitar otros incidentes, la mágica cartita fue quemada.

Nosotros nos proponemos investigar en el asunto y descubrir otros casos similares ocurridos a damas de nuestra sociedad y, para salir adelante con nuestros deseos, ninguna fuente de información será mejor que aquellas que nos pudieran suministrar las víctimas de estas villanías; nosotros les rogamos por envíen datos, ofreciéndoles hacer la más absoluta reserva de sus nombres.



Doña Toribia Monge de Granados

HA MUERTO

Su esposo don Jaime Granados y sus padres y hermanos ruegan a sus amigos les proporcionen el consuelo de asistir a los funerales que se celebrarán hoy a las 9 a. m. en la Iglesia de la Dolorosa y de acompañar en seguida el cadáver al Cementerio General saliendo el cortejo a las 10 a. m.

San José, 3 de Julio de 1914.

la famosa demanda

Ayer debió reunirse la Corte de Paz Centroamericana para conocer en lo de la demanda de nulidad de la elección del Presidente González, y no lo hizo por haber enfermado uno de los señores Magistrados; hoy conocerá aquella Corte del asunto, que seguramente será rechazado de plano.

DE ESCOBAL

De plácemes se encuentran los padres de familia de este distrito, por el adelanto de sus niños, dirigidos por la distinguida Directora doña Hugolina Fallas de López.

Felicitemos a la muy apreciable señora por lo mucho que se ha esforzado en adelantar a sus niños.

El desarrollo armonioso del busto femenino sólo se consigue con las tabletas y loción MYSTERE que se venden en la Botica Francesa.

Construyo Casas

con materiales de primera calidad y con facilidades de pago

Nicolás Montero B.

600 varas al Este de la Dolorosa

Avenida 12 Este . 2681



¡\$7 Oro Diarios!

Siete Pesos Oro Diarios

Si desea ganar esta suma como agente de ampliaciones, y novedades escribidas en seguida Catálogo etc. gratis.

PIONEER PORTRAIT COMPANY, 1307 West 63rd St., Chicago, U.S.A.

TOME PETRONINA

da al busto femenino la amplitud armoniosa y estética que realiza el más perfecto ideal de la belleza de la mujer.

De venta en la Botica Francesa.

BREVA INDIANA

—MELSTON—
LA MEJOR

Esta novísima magnífica BREVA pura, aromática y sin rival

VENCE EN TODA LA LINEA

Todo el mundo la pide, la prueba y no quiere otra.

No se pudre ni envenena. No tiene comparación. Cuesta menos y tiene más tabaco.

NOTABLE ES EN VERDAD COMO PROGRESA DIA A DIA SU CONSUMO

— EN TODA LA REPUBLICA —

¡Pruébela! No usará otra en lo futuro. Cómprala. Ganará más dinero y tendrá mejores ventas.

3930

Agencia General

Habiéndose disuelto la sociedad "Ulate y Pardo" a cuyo cargo estaba la Agencia General de LA INFORMACION, LA REPUBLICA Y LA PRENSA LIBRE, desde hoy queda al frente de este Departamento el señor don ROGELIO E. PARDO, con quien deben entenderse los suscriptores para todo lo relativo al servicio de los periódicos, y los Agentes para el manejo y rendición de cuentas.

CLARE Y JIMENEZ.

San José, julio 1.º de 1914.

Teatro Nacional

COMPANIA ITALIANA DE OPERETAS E. LAHOZ

Director Artístico: Cav. G. de Salvi

SABADO 4 DE JULIO

EXTRAORDINARIA FUNCION

Por última y definitiva vez y a petición de varias familias y de numeroso público que todavía no ha podido admirar y gozar de la sublime música de la obra maestra del célebre autor de "La Princesa del Dollar", se pondrá en escena

El Aldeano Alegre

Insuperable creación de la Compañía Lahoz

PRONTO

La Princesa de los Ballarines

La Poupee

Almacigo de café

de uno y dos años superior calidad, se venden en la Hacienda el Salitral en San Antonio de Desamparados.

3888-18 jn s. o.

Telegrama al Presidente de la Corte Suprema de Justicia

SIQUIRRES, 12. Me quejé a la Alcaldía de este lugar, y ésta nada hizo. Ha pasado mi queja a la Jefatura Política, y ésta ha tirado el expediente a la canasta. Como verá Ud. señor Presidente, no es posible que se burle la justicia de este modo. Pido a Ud. señor Presidente, un reconocimiento del Protomedicato costarricense. No es el espíritu malévolo el que me obliga a dirigir este telegrama, sino que confío en la justicia que impera en Costa Rica, y sin querer disgustar a la Suprema Corte.

Anticipo que no hago más que transmitir mi pensamiento humano, no, cual es éste: Cuando se cierran las puertas de la Justicia, las del Crimen se abren de par en par.

Ruego influya, no para que me proteja, sino para que prevalezca la justicia.

ERNESTO RIVERA.

De Santa Ana

Con motivo del onomástico de la simpática y estimable señorita Socorro Porras, fuimos invitados para saborear unas ricas melcochas y sabrosos helados con que la festejada obsequiaba a sus amistades. El acto fue amenizado por la orquesta que dirige el hábil artista don Benjamín Herrera. La fiesta terminó a las doce de la noche, toman luego cada uno el camino de su casa con el corazón lleno de gratas impresiones y complacidos de la exquisita amabilidad de los dueños de casa, el correcto caballero don Jesús Porras y su distinguida esposa.

En "La Información" del sábado aparece una crónica en la cual se toca ligeramente la mala marcha de la escuela; los perjudicados atribuyen dicha crónica al estimable caballero don Eulogio Aguilar quien se encuentra en ésta por motivos de salud. Como veo que es injusto el cargo que se le hace a dicho señor, ruego a usted manifestarlo así en su estimable periódico.

Nuestro progresista Cuerpo Municipal, compuesto por los señores don Pedro Aguilar, don José Rivera y don Justiniano Porras, deseando dejar durante su administración algo que les recuerde con cariño, se proponen extender la luz eléctrica en toda la calle real hasta Río de Oro y luego llevarla hasta el Salitral. Vaya para esos distinguidos señores nuestra voz de aliento y cordial felicitación.

MANOLITO.

El Dr. José Corvetti

MEDICO-OCULISTA

avisa a su clientela y al público en general, que en ocasión de su viaje a Europa, su gabinete quedará cerrado desde el 1.º de julio al 30 de noviembre.

P. L. 79 - n. s. o. I. 3854

"LA ARGENTINA" acaba de recibir y vende a precios muy baratos:

Arroz carolina planchado y sin planchar. — Vinos en barri les y cajas. — Fósforos. — Bacalao con y sin espinas. — Mantecas. — Cervezas, etc. etc.

SIEMPRE GRAN EXISTENCIA DE CAFE, SAL, AZUCAR Y ARROZ CRIOLLO DE TODAS CALIDADES.

DE CHINA EN JABAS SURTIDAS Y DE SOLO TAZAS PARA CALDO EN LIQUIDACION

Precios los más bajos sin disputa - Apartado 475 - Teléfono 406 -

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La vista de un sensacional proceso

I

Fué ayer la vista en la Sala Segunda de lo criminal del sensacional proceso Silva-Blatrán.

La concurrencia fué numerosísima.

No hubo parte acusadora; no asistió el Fiscal de Corte ni el Agente Fiscal.

Tampoco estuvo allí el reo; no se le permitió salir de la Penitenciaría, motivo a la peste que existe en aquel centro penitenciario.

En consecuencia, solamente damos el discurso del abogado defensor, don Oscar Padilla, del que damos estas notas:

Vengo a ocupar el estrado de defensa en este por tantos momentos trascendental negocio, y me diré señores Magistrados: hondas vacilaciones de temor coartan mi voz en este instante: al medir la magnitud del hecho porque la causa se ha seguido, y al comparar con esa magnitud el alcance mediocre de mi palabra; al considerar que este hecho no puede en manera alguna sustraerse a la calificación dolorosa de crimen, por mucho que él sea un crimen pasional, un fruto de las sombrías tempestades del alma en convulsión de amores contrarios:

al pensar que tal vez podría estar cerca de mí el reo del proceso invadido por la melancolía de sus remordimientos, recordando tal vez el hogar immaculado donde él que es hoy su defensor ante los Tribunales de Justicia, disfrutó muchas veces, junto con él, de la suave dulzura que una madre amantísima, disolviendo su corazón en el raudal incontinente de sus lágrimas, ha vertido sobre quienes formaron el bíblico grupo de su familia; al meditar por último en aquel hogar, hoy por el infortunio destruido, me acomete una duda, y es la de si debo, si puedo enfrentarme a la responsabilidad que envuelve ese papel de defensor con que he venido apareciendo en estos autos.

No obstante las dudas, y aunque sea echando a espaldas mis escrúpulos, voy a entrar en el estudio del proceso, una vez que estoy seguro de ello, nadie con más buena voluntad que yo habría de seguir adelante mis gestiones encaminadas a conseguir para el reo la mayor suma de indulgencia dentro de la punición que ha de corresponderle.

La Sociedad también está interesada en esta causa. Ya lo sé. Ella, que fué conmovida profundamente, que experimentó la fuerte sacudida del desgraciado hecho cuando éste ocurrió, tiene ahora sus ojos puestos sobre los que son sus mecanismos creados en defensa del equilibrio social.

Pero ese pensamiento no me preocupa mayor cosa; pues si el derecho a hacer que se mantengan incólumes los atributos con que cada individuo de la comunidad desempeña su misión en la vida es incontestable, también el derecho de defensa a favor del agente que en un impulso extraviado de su voluntad altera en cualquier forma ese equilibrio, constituye otro derecho derivado de los mismos principios sociales.

Con efecto, señores, estoy seguro de que ninguno de los tantos que en aquella funesta noche sintieron en sus ánimos indignación e instintos de venganza contra el reo de este proceso, hoy se encuentran poseído de la misma fiebre. Y así, al día siguiente de ocurrida la desgracia, es muy posible que los labios no hayan tenido sino esta frase de conmiseración: ¡pobre muchacho, pobre familia!

Pobre muchacho y pobre familia en verdad. Aquel ve desplomarse de un tajo todas las hermosas idealidades de su juventud. Esta vez, con el ex abrupto de una catástrofe: la raja del presidio por donde asoman las manos imploradoras e impotentes del que es objeto de su cariño; del que fué participante en sus veladas íntimas, en sus íntimos jolgorios y sufrimientos.

pudo poner freno a la bestecilla desbocada de su febril pasión; porque se dejó llevar de sus corrientes engañosas; porque quiso morir con su delirio, con el objeto de sus amantes sueños, y al fin murió. Murió, pues es morir también arrojar en los vórtices de la desgracia, y marcar su propia frente con un estigma imborrable.

No os impacientéis, señores Magistrados, si me detengo en estas consideraciones. Me he referido al elemento social sobre cuyo vasto campo trasciende directa y fatalmente el hecho delictuoso, y al recalcar las circunstancias del que ahora nos ocupa, es preciso advertir que no todos los delitos se reflejan de la misma manera sobre esa sociedad; pues este que es un delito pasional como antes lo he dicho, no despierta en quienes lo ven desde un campo neutral despojado de pasiones, grito ninguno de protesta. Es un hecho excepcional, en el que no existen para nada intereses ni egoísmos—como no sea el egoísmo de querer polarizar en el propio corazón, todos los rayos con que deslumbran y enloquecen los ojos de la bien amada.

II

Doloroso es confesarlo señores. A pesar de que las investigaciones más avanzadas de la criminología moderna, han llegado a establecer un deslinde, casi podría decirse material, por lo justo, entre los agentes de un crimen o delito común y los agentes de un hecho pasional, muy pocas veces esa fuerza subjetiva del reo ha sido considerada entre nosotros como un elemento de influencia decisiva en el proceso.

Este es un caso de los muchos en que el Juez, con ese ceño torvo de los funcionarios que se creen llamados al mundo tan solo para mover la báscula de la guillotina, ni siquiera se ha detenido un corto instante a reflexionar sobre esos puntos trascendentales en que los estudios criminalológicos han hecho tan hermosas conquistas.

Si el Juez hubiera meditado en que donde hay pasiones fuertes, fuegos vivaces que consumen el alma, no existe el raciocinio, puesto que la libertad moral se encuentra coaccionada por múltiples elementos avasalladores, estoy seguro de que ese funcionario no habría considerado la circunstancia de alevosía con que él agrava la situación de mi defendido hasta hacerla horrorosa.

Hay entre los dramas de Shakespeare uno que encarna todo lo que de grande, todo lo que de sublime y aciago tienen las pasiones humanas: es Otel. Podrá darse algo más inaudito que aquella sombra tenebrosa envolviendo en sus ropajes a la tierna, a la sutil Desdémona?

Cuando vemos al robusto moro caer como un león de Atlas sobre el cuerpo sideral de su esposa para estrangularla, sentimos como el impulso incontenible de aplastar a aquel monstruo. Y sin embargo, ese monstruo es sublime: él no es sino un esclavo de su gran pasión; por que "hay pasiones grandes, pasiones que agitan a los poderosos, pasiones que matan, pero como mata el león o como mata el águila. Estas pasiones tienen garra, pero tienen también melena hermosa o recias alas".

Quién no compadece a Otel, quién no lo perdona cuando en un grito, que es como un trueno en que ha intentado expulsar toda su existencia, cae a los pies de aquella esposa victimada?

Quién lo llama alevoso? quién lo llama traidor o asesino; quién se atreve a maldecirle cuando ve correr sus lágrimas por sobre el pecho marmóreo y ya sin vida de su gentil Desdémona?

El traidor es Yago; y es a este Yago eterno que sobrevive en todas las sociedades al que yo quiero referirme. Quién no sabe, a quién no le consta como estuvo esa cautelosa serpiente deslizándose por entre los amores de Gonzalo Beltrán y María Teresa Silva, para seducir con sus engaños a ésta y perder con sus persecuciones a aquél?

He ahí uno de los motivos fun-

damentales de mi alzada. Es a se encamina, en primer término a obtener del superior criterio del Tribunal que me escucha, que se corrija la calificación del cargo en cuanto atribuye a mi defendido la circunstancia de alevosía, y conforme a ella localiza el delito dentro de la definición del inciso 10 del artículo 414 del Código Penal. Error grave en que incurre el Juez y que significa desconocimiento de las teorías relativas a la naturaleza moral del dolo y su papel en el acto criminal. "El dolo debe ser el punto de partida de la imputación en cuanto a lo que podemos llamar el NUDO DELITO, es decir en su valor esencial; pero debe serlo también en cuanto a cada una de las circunstancias que lo califican, que lo caracterizan diversamente; lo que significa que cada una debe haber sido querida por el sujeto delincente. Así lo establecen sustancialmente los artículos 418 y 419 del Código Penal al ocuparse de las lesiones que por complicarse con la circunstancia de mutilación se consideran en lugar aparte: la mutilación no singulariza las lesiones en que aparece sino cuando ha estado en la intención del sujeto producirla, cuando respecto de ella ha habido un ANIMO NOCENDI. Generalizando la idea debe afirmarse que los caracteres o modalidades de la acción exterior solo tienen influencia aumentativa cuando han sido consecuentes, y no cuando solo constituyen una dotación del esfuerzo externo, sin base en una previsión y voluntad del espíritu. Así, si un hombre desarmado, indefenso, escupe a la cara a otro y éste, impulsado por la cólera del momento tira con su revólver sobre ese hombre, no cabría calificar ese ataque de alevosía".

En el caso de autos mi defendido obró en un arrebato pasional, dominado por el más imperioso de los sentimientos humanos, el amor; enloquecido por la pena que más ofusca, la del enamorado que siente ultrajado su corazón. En el caso de autos hubo arrebato moral, hubo aquella ofuscación pasajera pero terrible que las grandes pasiones producen,—y no es natural suponer la existencia de la alevosía que implica una reflexión previa para obrar con la menor suma de peligro y asegurando mejor la eficacia del ataque.

Reparad, señores, en la confesión del procesado, que le fué recibida cuando el hecho estaba palpitante: cuando aún no había sido llevado al cementerio el cadáver de la infortunada criatura, su víctima. Ved cómo aparece ahí el reo de franco, de ingenuo; cómo deja

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud,



MARIA TERESA SILVA



GONZALO BELTRAN PADILLA

un amor contrariado; sino que se hace necesaria la presencia de hechos evidentes que traduzcan la voluntad deliberada y persistente de consumar la muerte, y la meditación fría y reflexiva acerca de la ocasión, tiempo, modo y medios más propicios y adecuados de realizar la intención criminal. Me atengo en un todo a tan atinados conceptos para justificar mi apelación en cuanto a este extremo. Acerca de él es justo pedir de nuevo que analicéis la confesión del reo.

III

Voy ahora a referirme a otro de los puntos en que fundamenté mi apelación para ante este Tribunal, de la sentencia venida en grado.

Es el que se refiere a las circunstancias atenuantes no abonadas a Gonzalo Beltrán.

En cuanto a la atenuante 10 del artículo 11 del Código Penal. El señor Juez no creyó del caso aplicarla porque dice "que no se ve el celo en reparar el mal de parte del reo y hasta es absurdo según él suponer reparaciones en persona que el mismo defensor ha demostrado que es pobre y que no tiene ni para pagar defensor."

En primer lugar el artículo 11 en su inciso 10 no exige de parte del reo sino el celo en reparar—hasta donde ello sea posible, el mal causado. De modo pues, que bastaría con solo demostrar que el reo ha tenido ese propósito, aun cuando sus circunstancias no le permitieran realizarlo, para justificar la atenuante. Comprendo que volver la vida a aquel a quien se ha privado de ella, sería la mejor reparación exigible al reo; mas ya que los mortales carecemos del poder del Belemita, proporcionar subsidios, esforzarse por llevar a la madre de la víctima un poco de pan y unos cuantos dineros con qué alejar de su casa el espectro de la miseria, ya es reparar el mayor de los males ocasionados con el delito.

Evidente está en los autos la circunstancia de haberse esforzado Beltrán por conseguir que su familia prestase todo apoyo a la madre de María Teresa. Lo ha declarado así la propia madre; lo confirman dos testigos: Ricardo Arguedas y María Salas. Y qué mucho que Beltrán sea tan pobre que no puede ni pagar un defensor, cuando bien mirado su obligación para alegrar en favor suyo esta atenuante quedó llenada con el empeño que puso en el sentido de que su propia madre le sustituyese en tal deber?

En segundo lugar conviene hacer una consideración respecto a la circunstancia de haber sido auxiliada por los deudas de Beltrán, táci-

a señora Josefina Castro, madre de la ocisa. De dónde salieron esos auxilios sino de lo que puede llamarse el patrimonio de Gonzalo? Del seno de su hogar vinieron; de los propios haberes maternos se distraen esas sumas. Habrá de darse una mayor moralidad, un empeño más noble que el de esa madre generosa que sustituye al hijo una vez más en la vida, acudiendo a auxiliarle en su prisión, como en la tierna edad de su niñez se prestaba solícita a enseñarle los primeros pasos con que había de orientarse en su carrera?

Para el señor Juez Castro Carrillo han pasado indiferentes esos pormenores: él es como una rígida estatua cuyos ojos no alcanzan a distinguir sino lo que de duro e implacable le muestran los caracteres de granito del Código Penal.

La otra atenuante, la 11. del propio artículo, no puede haberse dejado de abonar con más injusta cuanto palmaria parcialidad.

Dice el Juez: no cabe la aplicación de la undécima atenuante, porque no se ha denunciado; por el contrario, consta que huyó, lo dice el mismo reo en su indagatoria (esto es falso) y José Clemente Ríos (folios 5 y 21). La declaración de Jobino Araya es inadmisiblemente sobre este punto, porque al folio 34 recalca el hecho de que apenas mató Gonzalo Beltrán a la Silva salió él corriendo a avisar a la madre de Beltrán del asesinato.

Truncaré aquí esa argumentación para desvirtuar sus conceptos antes de que ellos puedan quedar mucho tiempo en vuestra mente como una realidad efectiva. Yo sabía hasta hoy que el señor Castro Carrillo era un poquito, incompetente y hasta superficial en sus juicios. Pero nunca creí que él, para darle fuerza a sus condenatorias, recurriese al auxilio de las citas falsas.

Falso es de todo punto, señores, que Beltrán haya dicho alguna vez que él huyó después de dar muerte a María Teresa. Buscad en toda su confesión ese detalle: buscad bien, y si mis miradas no adolecen de algún defecto que las imposibilite para dar con esa manifestación de Gonzalo, estad seguros de que el señor Castro Carrillo hace una cita falsa.

Ved luego, el otro apoyo a que arrima su desatinada conclusión el señor Juez; el testimonio del policial Clemente Ríos. (fol. 21). Su misma declaración es base para suponer lo contrario de lo que se pretende atribuir a Beltrán; pues habiéndose encontrado ese policial como a doscientas varas del lugar del hecho, mientras Ríos llegaba a este, es indudable que durante ese tiempo pudo muy bien huir Beltrán si su propósito hubiese sido la fuga.

En cuanto a la declaración de Jobino Araya (fol. 34) también ahí se encuentra otra falsa y casística apreciación, pues el mismo testigo al final dice que él preguntó a Beltrán: qué es lo que has hecho? y entonces éste le contestó: que la debía y que se daría preso; además explica otros pormenores que establecen que el testigo sí tuvo tiempo para imponerse de lo ocurrido y de lo que la pregunta hecha por mí en el escrito de pruebas indica; su dicho de folio 117, no es sino explicación o ampliación del de folio 34; no hay nada que las haga presumir o considerar contradictorias. Además, la declaración de Juana Castro, con todo y ser tan ensañada, establece dos hechos: 1. que Beltrán, después de su disparo se apartó a un rincón del patio sin huir (lo mismo que ha declarado posteriormente el testigo Araya); y 2. que el reo, después que estuvo a ver a María Teresa, ya muerta, se puso a hablar en secreto con Jobino; lo cual pone en evidencia no sólo que Beltrán no intentó huir sino también que Jobino pudo darse cabal cuenta de lo que esa pregunta del escrito de pruebas insinúa.

Las razones aducidas para desvirtuar el dicho de María Salas son baladíes: que ningún circunstante la menciona; que es inverosímil que Gonzalo Beltrán, táci-

turno, según todas las declaraciones, se solara a hablar con ella intimidades en aquellos momentos. La testigo no ha dicho que fuera en aquellos momentos sino antes de ocurrir el suceso, cuando Beltrán le hizo aquellas manifestaciones de sus intenciones matrimoniales: sería ridículo suponer que él iba a tenerlas respecto de una muerta. Y el que ninguno de los circunstantes cite a la testigo Salas qué prueba, cuando hubiese muchos circunstantes cuyos dichos no constan en los autos?

El Juez se reserva los comentarios respecto del testio Rogelio Odio que ha declarado afirmativamente el contenido de mi pregunta: ese testimonio no fué objeto de sus críticas: está en pie.

Hay, pues, señores magistrados, una abundante prueba respecto de las atenuantes que el señor Juez no quiso abonar a mi defendido.

De mantenerse pues, la aplicación del artículo 414 del Código Penal, porque no se consideren bastantes las razones expuestas en el sentido de desvirtuar la calificación de asesinato con que el Juez de la causa ha caracterizado este hecho, queda el despojado de circunstancias agravantes, y en cambio con cuatro atenuantes muy calificadas.

Siguiéndose por las reglas que marca el artículo 75 del Código Penal, debe rebajarse a mi defendido, del minimum de la pena señalada a su delito, tres grados que le corresponden en virtud no sólo de la magnitud de las atenuantes que obran en favor suyo, sino también de sus condiciones morales que son una garantía muy abonada de su porvenir.

Mas, yo espero, señores, y así fervorosamente os lo pido, que revoquéis la sentencia en cuanto ella aplica el artículo 414 citado, dejando este hecho bajo sanción del inciso 2.º de ese artículo, con aplicación de las atenuantes de que he venido haciendo referencia, y suspensión de la pena que haya de resultar en virtud de vuestro fallo, de acuerdo con la ley vigente sobre condena condicional, de 14 de octubre de 1909.

Como debéis comprenderlo, yo no osaré en manera alguna pedir que mi defendido salga absuelto. Cuenta cabal me doy de que un hecho criminal como el de que ahora trato, merece castigo. Mas, en gracia a las circunstancias excepcionales de éste, en la esperanza de que muy pronto nuestra ley penal habrá de incluirlo en una categoría hasta hoy inexistente, y en virtud de la cual sea juzgado con más clemencia que otro cualquier delito de los que nuestra ley llama comunes; en gracia a las consideraciones morales del reo, a sus limpios antecedentes de conducta, la suspensión de la pena que yo solicito es merecida, porque si esa ley saludable y redentora,—a pesar de las acervadas críticas de que ha sido objeto por parte de un elemento retardatario del Foro costarricense,—lo que quiere es facilitar al reo los medios de volver sobre sus pasos, de buscar nuevamente la extraviada senda sin haber tenido tiempo de inficionarse en el entrevero criminoso de los presidios, he aquí, señores, un caso típico de los que reúnen todas las condiciones exigidas por esa ley.

Condenadle, para que tanto él como la sociedad comprendan que la Justicia vela siempre y defiende a todas horas la existencia de los individuos.

Pero redimidle del presidio, señores magistrados: Beltrán es todavía un elemento sano de la sociedad: sus manos están ancianas por encayecerse nuevamente empuñando el martillo y haciéndolo caer con rudo golpe sobre el yunque de la forja.

No lo dejéis perecer."

SULOHAYUN "BROMO-QUININA"
Este es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procurar ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, Mo.

ULTIMOS CABLES

MONTERREY, 29.—Las festividades para recibir a Carranza se terminaron esta noche con un gran baile y juegos pirotécnicos. Desde que salió de Saltillo se ha dado muy poca atención a los asuntos públicos. No se ha celebrado la toma de Zacatecas. Se espera que el lunes se REANUDARON los negocios. El Gobierno provisional constitucionalista se establecerá en Monterrey en vez de Saltillo como se había anunciado. Se cree que esta determinación se debe a que esta capital es más accesible teniendo tres líneas férreas a la frontera y una para Tampico, mientras que Saltillo está comparativamente aislado y es difícil de cortar por fuerzas enemigas.

NEW YORK, 29.—Las relaciones del "Herald" demuestran que los grandes capitalistas de esta están sosteniendo la revolución. Los constitucionales, ha despertado en Washington, en Niagara Falls y por todas partes tremenda impresión. Los empleados, los parlamentarios y los grandes abogados han manifestado que se hace necesaria una investigación de parte del Congreso.

MEXICO, 29.—Se sabe que algunos bancos han convenido en tomar bonos de un empréstito interior que el Gobierno hará dentro de pocos días.

VERACRUZ, 29.—Los refugiados de México traen la noticia de que mil soldados huertistas se amotinaron. El descontento surgió en el ejército de Maas al enfrentarse a los constitucionales en Querétaro, cuando éstos avanzaron cerca de los federales en los suburbios, la primera línea de defensa de huertistas desertó.

JUAREZ, 29.—El rompimiento entre Villa y Carranza parece ser otra vez muy serio. Lo demuestra el hecho de que Villa retira todo el ejército que se encuentra en Zacatecas para la continuación de la campaña, volviéndolo a Torreón. Circulan muchos rumores. Dicese que Villa ha resuelto romper definitivamente con Carranza y proclamarse jefe independiente que un ultimatum terminantísimo dice que se le aprovisione inmediatamente con una dotación completa de los pertrechos que introdujo por Tampico, y que se le permita el uso libre de los ferrocarriles en el llamado territorio de Carranza para transportar provisiones a su ejército. Se perjudican mucho las operaciones de Villa con la negativa de los secuestrados de Carranza, de permitirle utilizar los ferrocarriles. Villa explicó que el no haber encontrado desocupado Aguas Calientes, se debió a que casi Carranza se encuentra ahora camino de Monterrey a Nueva Laredo.

AGUAS CALIENTES, 29.—Cuando la brigada Zaragoza comandada por los Generales Benavides y Raúl Madero llegó aquí ayer persiguiendo a los fugitivos federales del General Barrón, lo encontraron evacuado por los huertistas, pues solamente se detuvieron un rato a descansar y saquear, retirándose enseguida a Querétaro, donde Barrón hará su última resistencia.

NEW YORK, 29.—Otra de las revelaciones del "Herald," es que Lind cuando era representante de Wilson ante Huerta, le aconsejó secretamente a Carranza comprar pertrechos en los Estados Unidos, que los recibiría por vía a Cuba, los desembarcarían en goletas para México, asegurándole que Washington no intervendría. Ha causado gran sensación en el país entero las revelaciones del "Herald." Todos los periódicos incluso los europeos, congratulan en sus editoriales al "Herald" por haber hecho un gran bien publicando esos documentos privados que revelan cosas que hubieran sido criminal ocultarlas. Indudablemente el Congreso tendrá que seguir una información. La impresión general es que Estados Unidos no puede pretender seguir adelante en México después de estas revelaciones y que debe procurar un pronto arreglo por medio de la mediación prescindiendo algo de los constitucionales.

MEXICO, 29.—Caden aconsejó a los ingleses que salgan de México. Esto ha causado consternación en la colonia. Hoy centenares de familias fueron a la Legación a pedir instrucciones sobre lo que deben hacer y donde deban ir. Carden ha contestado que había sido simplemente un consejo y no una orden, y añadió que el petróleo se está haciendo más y más escaso cada día y que temía que pronto no hubiese suficiente combustible para mover los trenes, haciéndose imposible saciándose entonces imposible salir de México. A los súbditos ingleses que no tengan suficientes recursos se les facilitará todo lo necesario para que se vayan a otra parte.

TOKIO, 29.—La Prensa en general expresa indignación por la actitud de Estados Unidos en la controversia de la ley agraria de California por los extranjeros, según se deja ver por la correspondencia entre ambos Gobiernos publicada recientemente. Varios periódicos insisten en que debe ponerse remedio a una situación tan insultante, "El Nichi" especialmente, condena con violencia lo que él llama lisonjas del Japón con América, por su participación en la Exposición de San Francisco y dice que en vez de hacer eso el Japón debiera considerar la incapacidad del Gobierno de Estados Unidos para sujetar a los Estados, pensando en la sabiduría de tomar medidas serias contra California, a fin de obtener satisfacción.

LONDRES, 29.—Las sufragistas burlando la vigilancia de la policía, bombardearon al Rey Jorge y a la Reina María con hojas sueltas a la entrada de Hyde Park. Un lío de estos papeles dió contra el sombrero del Rey, mientras que el quitasol de la Reina recibió una lluvia de pánfletos. La policía agarró dos mujeres y se las llevó, mientras ellas forcejeaban y se debatían violentamente.

BUENOS AIRES, 29.—Dos representantes argentinos en el Tribunal de la Haya están para batirse en duelo. Seballos desafió a Drago a causa de las expresiones que este último vertió en las sesiones secretas de la Cámara durante la discusión sobre la venta de los dreadnoughts, algunos caballeros están tratando de que lleguen a un acuerdo amistoso.

RIO JANEIRO, 29.—El Congreso acabó ya de contar los votos de la elección Presidencial, habiendo obtenido 450,860 votos Wenceslao Braz y 47,380 Ruy Barboza. Este último había retirado su candidatura porque su partido había resuelto abstenerse de votar en la elección, juzgándole que la situación no permitía elecciones libres, pero muchos de los amigos de Barboza votaron en su favor.

El Ingeniero Ignacio Meerbeck dice que el río Dubida, que se supone descubrió Roosevelt, había sido explorado hace 50 años.

MONTEVIDEO, 29.—Pasó en la Cámara una resolución para congratular al "A. B. C." por el buen éxito de la mediación.

PANAMA, 29.—Hoy se celebraron las elecciones municipales reinando perfecto orden. Fue una prueba de la fuerza entre

Ferrocarril al Pacífico

TRENES DE PASAJEROS

HORARIO

QUE REGIRA DESDE EL 10 DE JULIO DE 1914 EN ADELANTE HASTA NUEVO AVISO

RUMBO OESTE		RUMBO ESTE	
DIARIO DE PASAJEROS		DIARIO DE PASAJEROS	
Sale de San José.....	8.50 a.m.	Sale de Puntarenas.....	8.00 a.m.
" " Las Pavas.....	9.05 "	" " El Carrizal.....	8.16 "
" " San Antonio.....	9.25 "	" " El Roble.....	8.25 "
" " Ojo de Agua.....	9.35 "	" " La Boca.....	8.31 "
" " Ciruelas.....	9.50 "	" " Cambalache.....	9.00 "
" " Turrucares.....	10.10 "	" " Cascajal.....	9.22 "
Llega a Atenas.....	10.30 "	" " Coyolar.....	9.47 "
Sale de Atenas.....	10.50 "	Llega a Orotina.....	10.00 "
" " La Balsa.....	11.00 "	Sale de Orotina.....	10.30 "
" " Escobal.....	11.20 "	" " Concepción.....	10.57 "
" " Concepción.....	11.45 "	" " Escobal.....	11.18 "
" " Orotina.....	12.15 p.m.	" " La Balsa.....	11.40 "
" " Coyolar.....	12.30 "	" " Atenas.....	12.00 p.m.
" " Cascajal.....	12.50 "	" " Turrucares.....	12.25 "
" " Cambalache.....	1.13 "	" " Ciruelas.....	12.50 "
" " La Boca.....	1.40 "	" " Ojo de Agua.....	1.00 "
" " El Roble.....	1.50 "	" " San Antonio.....	1.15 "
" " El Carrizal.....	1.54 "	" " Las Pavas.....	1.35 "
Llega a Puntarenas.....	2.10 "	Llega a San José.....	1.50 "

DE SAN JOSE A ALAJUELA		DE ALAJUELA A SAN JOSE	
DIARIO-MIXTO		DIARIO-MIXTO	
Sale de San José.....	7.00 a.m.	Sale de Alajuela.....	9.15 a.m.
" " Las Pavas.....	7.15 "	" " Ciruelas.....	9.45 "
" " San Antonio.....	7.35 "	" " Ojo de Agua.....	9.55 "
" " Ojo de Agua.....	7.45 "	" " San Antonio.....	10.05 "
" " Ciruelas.....	8.00 "	" " Las Pavas.....	10.25 "
Llega a Alajuela.....	8.20 "	Llega a San José.....	10.40 "

DE SAN JOSE A ALAJUELA		DE ALAJUELA A SAN JOSE	
DIARIO-MIXTO		DIARIO-MIXTO	
Sale de San José.....	3.00 p.m.	Sale de Alajuela.....	5.00 p.m.
" " Las Pavas.....	3.15 "	" " Ciruelas.....	5.25 "
" " San Antonio.....	3.35 "	" " Ojo de Agua.....	5.35 "
" " Ojo de Agua.....	3.45 "	" " San Antonio.....	5.45 "
" " Ciruelas.....	4.00 "	" " Las Pavas.....	6.05 "
Llega a Alajuela.....	4.20 "	Llega a San José.....	6.20 "

DE ESPARTA A PUNTARENAS		DE PUNTARENAS A ESPARTA	
DIARIO-MIXTO		DIARIO-MIXTO	
Sale de Esparta.....	7.30 a.m.	Sale de Puntarenas.....	5.00 p.m.
" " La Barranca.....	8.05 "	" " El Carrizal.....	5.16 "
" " El Porvenir.....	8.10 "	" " El Roble.....	5.30 "
" " El Roble.....	8.25 "	" " El Porvenir.....	5.35 "
" " El Carrizal.....	8.29 "	" " La Barranca.....	5.50 "
Llega a Puntarenas.....	8.45 "	Llega a Esparta.....	6.30 "

SABADOS Y DOMINGOS SOLAMENTE			
Sale de Puntarenas.....	3.00 p.m.	Sale de El Porvenir.....	3.30 p.m.
" " El Carrizal.....	3.16 "	" " La Barranca.....	3.45 "
" " El Roble.....	3.25 "	Llega a Esparta.....	4.05 "

ISAAC ZUÑIGA M.
Administrador General

R. E. HANNE.
Jefe de Tráfico.

El cuerpo principal del Partido Liberal y la facción de los descontentos aliados con la difunta unión patriótica, resultando la victoria de los liberales con dos tercios de mayoría. El domingo próximo será la elección de Diputados para la Asamblea.

VIENA, 29.—EL ARCHIDUQUE FRANCISCO FERNANDO Y SU ESPOSA FUERON ASESINADOS EN SU CARRUAJE POR UN ESTUDIANTE SERVIO AL SALIR DE LA ESTACION DE SARAJEVO. EL ESTUDIANTE FUE APRESADO. PRIMERO ARROJO UNA BOMBA AL CARRUAJE, PERO COMO NO HIZO EXPLOSION, DISPARO ENSEGUIDA SU REVOLVER. (Al que madruga, Dios lo ayuda!)

SACRAMENTO, CALIF., 29.—Reporteado el Gobernador sobre las publicaciones de la prensa del Japón, dijo que mientras el asunto está sometido a negociaciones diplomáticas no podía expresar su opinión que él mantiene y comunicación con la mayoría del pueblo de California.

SAN FRANCISCO, 29.—Los empleados de la exposición declaran que el Japón no dejará de tomar parte. El Director Federico Skiso, dice que el Comisionado General del Japón con su Estado Mayor vendrá en julio para empezar los trabajos del edificio nacional del Japón.

Todo indica que la ley agraria que pasó en la última legislatura pasará de nuevo en las próximas elecciones, pues habiéndose preguntado a los electores de la Unión laborista que dijeran positivamente si apoyarían una legislación anti-extranjera, casi todos dijeron que la apoyarían. Los empleados de la exposición recuerdan que hicieron cuanto pudieron por ayudar a Bryan a impedir que pasara.

WASHINGTON, 29.—El efecto que ha causado en el Japón la publicación de la correspondencia no causa sorpresa aquí y se cree que le haga ganar al Japón mucho apoyo por parte de los otros países.

PILDORAS ANTIBILIOSAS VEGETALES DEL DOCTOR FRANC

El mejor purgante antibilioso y purificador de la sangre. Su efecto es suave y a la vez poderoso. No produce náuseas, dolores ni cólicos. Constituye el mejor medicamento para el botiquín del padre de familia, del hacendado y del viajero.

HERMANN & ZELEDON — BOTICA FRANCESA

La compañía de Operetas Vienesas de Esperanza Iris hará una temporada en el Nacional

Tuvimos el gusto de recibir a que pasó a la calidad de leyenda el rumor de que se había negado a dar una función de beneficio en Llorente, Administrador de la Compañía de Operetas Vienesas "Esperanza Iris".

El cuerpo de baile, el atrezzo, decorado y vestuario y todos los elementos de la compañía de la Iris son de primer orden y parece que en ella destaca un barítono de primera fuerza, Cabello, rival de Sagi-Barba y de los mejores barítonos contemporáneos.

El repertorio se compone de todas las operetas vienesas nuevas y viejas y muchas de ellas serán estreno para Costa Rica.

Anticipamos nuestra bienvenida a la compañía y deseamos al señor Pérez Llorente grata permanencia en este país.

NOTAS DE LA GACETA

Por decreto del señor Presidente de la República ha sido establecida una nueva oficina, dependiente de la Secretaría de Hacienda, que se llamará Pagaduría Nacional. Esta oficina tendrá la obligación de hacer el pago a los individuos del Cuerpo de Policía de Orden y Seguridad, guarniciones militares, jornaleros y obreros de la Fábrica Nacional de Licores, Imprenta Nacional y Dirección general de Obras Públicas.

Estará a cargo de un pagador General, quien tendrá bajo sus órdenes tres auxiliares.

Por el mismo decreto se reglamenta cómo en adelante deben hacerse los pagos a los mencionados empleados y obreros y las formalidades que hay que llenar para presentar las respectivas listas de servicios.

—Se aprobó el acuerdo dictado por la Municipalidad de Heredia por el cual creó un impuesto de colón y medio por trimestre para cada paja de agua de la cantería de San Francisco, Mercedes y Barreal.

—Igualmente se da la correspondiente aprobación al acuerdo tomado por la Municipalidad de Alvarado, por el cual dictó la tarifa para el cobro de impuestos durante el presente año.

—Se aprobó el impuesto acordado por la Municipalidad de Pococí, de treinta colones por año a los cazadores, y cinco, también anuales, por matrícula de cada perro.

—Fue nombrado para Médico del Pueblo del cantón de Carrillo el doctor don S. Garrido.

—Para igual cargo en Santa Cruz fué nombrado el doctor don Eduardo J. Trejos.

—Por razón de economía se suprimió la plaza de Director de la Cárcel de Mujeres de esta ciudad.

—Se nombró para Agente de Policía de Monte Redondo a don Jesús Camacho, en lugar de don Jesús Fallas, quien renunció.

—Para igual cargo en Aguas Zarcas fué nombrado don Bernabé Solís Miranda, y en Colorado de Cañas, don Marcos A. Rodríguez.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 a 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICAL CINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

DINERO! DINERO!

Puedo facilitarlo a los señores empleados, descontando todo o parte de su sueldo. Módico interés.

FABIO ROJAS D.
Frente a la Capilla del Seminario. 3994-2 a 9 jl.

Vinos finos del Rhin

CLASES INMEJORABLES Y AL ALCANCE DE TODOS

GEORGER SCHLEIF-RODESHEIM S. RHIN

Azúcar de Juan Viñas

INMEJORABLE PARA FAMILIAS Y PARA USOS INDUSTRIALES

PARA ORDENES Y DEMAS DIRIGIRSE A LINDO BROTHERS

SAN JOSE. 2998

"La Gran Vía"

EUGENIO DE BENEDICTIS

El almacén popular. Doce años de existencia y buen servicio

SURTIDO SIN RIVAL

CONSERVAS, VINOS Y LICORES

3993-1 jl

JARDINERIA MODERNA

TELEFONO NUMERO 519

SUCURSAL: DIAGONAL AL PARQUE NACIONAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

3100

SAMUEL VARGAS

Atiendo órdenes de día o de noche, prometiendo el mayor cumplimiento en los trabajos de Coronas, Anclas, Cruces, Palmas, Canastas para regalos de bodas, decoraciones para matrimonios, bautizos, banquetes, etc.

Si usted necesita un trabajo con urgencia, pídale al Teléfono No. 519 y le será enviado a la hora que usted desea.

AVISOS DE OCASION

DESDE esta fecha las condiciones que rigen para anuncios en esta sección, son las siguientes: se cobrará como mínimo por 20 palabras

25 céntimos por inserción

Cada diez palabras o fracción de exceso vale CINCO CENTÍSIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de

Cuatro inserciones

Vale no rige con los convenios existentes. Febrero 1914.

CASA CONTRA TEMBLORES.—Ofrezco tres en alquiler, una de ellas nueva. Construido de sala, zaguán, un medio, dos dormitorios, comedor, cocina, baño, exento de agua y dos pilas, una para lavar ropa y otra para la cocina. Además de la comodidad que ofrecen estas casas, tienen la propiedad de ser sus habitaciones muy ventiladas.

CESARDO C. GARCIA.
100 varas al Sur del Edificio "Mauricio Muñoz".
3997-3 a 14 jl.

SEÑORITA de buena familia y bien instruida desea colocarse en casa de comercio u oficina.—Dirigirse al apartado No. 740.

EN CASA EXTRANJERA se alquila un cuarto con luz y servicio interior; cerca de las oficinas de la United Fruit y la Casa Presidencial

AVISO.—Doy en alquiler los altos de "La Casa" de don Félix Zumbado, lado Norte de la Aguada.
3991-2 a 5 jl

PROPUESTA recibo hasta el 16: por bicicleta bregue, violines completos, apero caballo, orla canarios, 16 formas diferentes sombreros.
ROBERTO RAMIREZ.

CASA CONTRA TEMBLORES grande y cómoda, situada 100 varas al Sur de la Biblioteca Francesa, se vende o se alquila. Informar a Raúl Odio.
3940-24 jl. s. o.

PORTORIO BRENES CASTRO vende un terreno plano de seis manzanas y media de potrero con excelentes pastos, clima frío, el río Agrá por dentro, situado en San Jerónimo a hora y media de esta ciudad.
3993-49 jl. s. o.

VENDO muy barato un bonito lote para construir; mide once varas de frente por cincuenta de fondo, está situado detrás de la estación del Atlántico, por la Calle que va al Hospital de Huérfanos.
3944-14 jl. s. o. **JOSE BARRANTES S.**

CAJAS Y LATAS VACIAS hay de venta a precios reducidos en la imprenta moderna.

VENDO DOS POTREROS en San Isidro, con muy buenas aguas y pastos todo el año.
3938-24 jl. a 15 jl. **J. VARGAS M.**

CASA DE HUÉRFANOS.—En casa de la señorita Julia Reyes, se alquilan dos plazas, contra temblores, con servicio interior y alimentos 150 varas Norte del Teatro.
3990-28 jl. s. o.

OPORTUNIDAD.—Dos casas que producen buena renta, construidas en un lote de 850 varas cuadradas próximamente y situadas cerca de la Biblioteca Nacional, se venden en buenas condiciones. Informar en esta oficina.
3934-14 jl. s. o. **3755**

SE ALQUILA un local en la planta baja de la casa que ocupa don Justo Quirós, frente al Carmen, del 1.º de Julio en adelante.
3936-28 a 2 jl. **GUSTAVO PRADILLA.**

VENDO EN OROTINA una finca cultivada de repastos, potrero de ajonjolillo, terreno de agricultura, café, plátano, maderal, con una casa de madera bien construida, tiene dos buenas aguadas, costa de 38 manzanas colindantes por el Norte propiedad de don Ramón Castro, Sur, los Ensayos de Agricultura, propiedad del Gobierno. Este, propiedad de una Compañía minera, y Oeste, don Ramón Castro. Para informarse con Joel Rodríguez S., en Santo Domingo de Heredia y en Orotina con Juan Manuel Rodríguez.
3933-23 jl. s. o.

SE VENDE el Restaurant "La Flor" que está contiguo a don Emilio Mena. Para precio y condiciones con su dueño.
3951-19 jl. a 1 jl. **CARLOS MUÑOZ.**

FIN BUEN NEGOCIO.—Por no poderlo atender, vendo mi hotel en Limón, "La Puerta del Sol", lugar céntrico, en la Plaza del Mercado y cerca los teatros, con Restaurant y Refranchería.
3978-17 jl. a 19 jl. **FERMIN PANE.**

VEALO Y JUZGUELO

3006

La Empresa de Funerales de **A. LANDENGREN**, 50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico **CARRO FUNEBRE ESPECIAL** el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que **SIN DISPUTA ES EL MEJOR** que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota de que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE: Toda persona de la Capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico ataúd fúnebre de segunda **ABSOLUTAMENTE GRATIS**

GRAN RESTAURANT

"LA EUROPA"

3009

El mejor de San José. Comedores privados, espacioso salón para banquetes.

Se sirve a domicilio.

Servicio a la CARTA.

TABONUCO AL GUAYACOL es la única medicina conocida hasta hoy como infalible para la curación de las bronquitis, catarrlos de las vías respiratorias, todas las afecciones de las vías respiratorias.

GRAN RESTAURANT

"LA EUROPA"

3009

El mejor de San José. Comedores privados, espacioso salón para banquetes.

Se sirve a domicilio.

Servicio a la CARTA.

CARNICERIA "EL CAPRICHIO" DE A. COLOMBARI

Esta carnicería de fama justificada, sita en el Mercado de esta ciudad, tiene para el expendio carne procedente de ganado de las fincas de Coliblenzo de don A. González Soto; además carne de ternero de primera calidad, cortado al estilo europeo, y carne de cerdo. Con especialidad de los sábados y domingos se expende la famosa carne de Roast Beef.

Haga una visita a esta carnicería y se convencerá de que no admite competencia tanto en el estricto aseo como por la excelencia de los artículos.

Se atienden órdenes por teléfono 3211 3073-6 dic.

ROAST BEEF — ROAST BEEF
Tender—Juicy—Tasty. Every Saturday and Sunday all other kinds of meats, of fancy cuts every day.

Why are you constantly talking about the "good old Roast Beef" that you can get in New York or London, when you can secure same every Saturday and Sunday from me.

Roast Beef that is juicy and tender. Also fancy Pork, Beef Steak, Veal etc., etc. every day.

Give your orders direct or by phone, No. 321.

A. COLOMBARI,
Centre Market.

SASTRERIA Y TIENDA INGLATERRA Y FRANCIA

Gran rebaja de precios en todos los artículos

Más de mil trajes para niños, de dril desde ₡ 2.00 en adelante y de casimir desde ₡ 6.50.

Trajes para hombre de casimir, construido en Inglaterra de buenos casimires y confección inmejorable a ₡ 22.00 y ₡ 25.00.

Pañuelos de seda de ₡ 1.00 a 0.50. Camisetas desde 0.60. Camisas para hombre desde 0.75 y calzoncillos desde 0.90 en adelante. Trajes a medida desde ₡ 30.00.

Además toda clase de artículos para hombres a precios inmejorables. Pase usted a convencerse.

AVENIDA CENTRAL
75 VARAS AL OESTE DEL MERCADO
3007
JOSE VICEDOMINI.

Jardineria Artistica Costarricense

DE GUSTAVO SANCHEZ R.

Situada en el alto de Cuesta de Moras, frente al Colegio de Sión

Se reciben órdenes a toda hora del día y de la noche en todo trabajo relacionado con el arte como: Coronas, Anclas, Cruces, Palmas, etc.

Especialidad en canastas, ramos de novia y madrinas.

Puntualidad y esmero en los pedidos.—Teléfono No. 533.

GUSTAVO SANCHEZ.
3741-1jn.

Semillas de hortaliza

Hemos recibido un surtido, principalmente de

Cebollas Louisiana

ALMACEN DE GRANOS

Tomás Fernandez & Hno.

Teléfono 198 Apartado 614 3021

TINTORERIA PERALTA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS



BUEN TRATO Y PRECIOS BAJOS

J. VICENTE PERALTA

DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA ZAPATEROS DE MARIA V. DE CARBONI

Ofrece a su numerosa clientela un completo surtido en materiales concernientes a este ramo, todo a precios reducidos.

Una visita convencerá a usted.

SAN JOSE, COSTA RICA — APARTADO NUMERO 700.
TELEFONO 510 2980

APROVECHE ESTE OBSEQUIO

LA MODA DE SABATINO (PARQUE DE MORAZAN)

ofrece un gran surtido de calzado de varios estilos y de todos colores a precios **SUMAMENTE BAJOS**. Todo el que compre un calzado en esta tienda tiene derecho a un par de tacones de hule de la mejor clase.

Aproveche este obsequio que la famosa **MODA DE SABATINO** ofrece.

2999

Agricultores

COMO ES LA SEMILLA ASI ES LA COSECHA

Garantizamos la semilla de hortaliza

VENTAS AL POR MAYOR Y AL MENUDEO

Especial surtido, 12 paquetes ₡ 1.50

Fuera de San José, por correo 1.75

Avenida Central, 100 v. al Oeste de la Estación al Pacífico 3588

LURING Y WILLE, La Fortuita.

BASIGO & ALVARADO

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia y exclusivamente al por mayor:

Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarazas Americanas, Cefiros, Casimires Ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca "Serrano" y del afamado betún para calzado "Cordin". 2988

X²

El éxito alcanzado en poco tiempo por el compuesto X2 es verdaderamente asombroso. Se necesitarían muchas páginas para poder describir como se merece la escrupulosa preparación que se hace de este específico en el laboratorio del Doctor Vidal, quien ha conseguido poner a gran altura el nombre de España, pues indudablemente no existe otro preparado en el mundo que haya conseguido curar radicalmente los enfermos de la avariosis (Sifilis). El Doctor Vidal ha estudiado desde su primera juventud con una constancia infatigable los compuestos arsenicales y los del yodo en el nuevo concepto del método opsónico y de la teoría de la yonización, consiguiendo encontrar una fórmula admirable y preparándola después con todos los adelantos de la moderna suerobiología. El mayor y más justo elogio que puede hacerse del sabio Doctor Vidal, es que su compuesto titulado X2 abortivo de la Sifilis es hoy día recetado por todas las eminencias médicas del mundo, y no nos equivocamos al decir que es el X2 un descubrimiento que bendice toda la humanidad. La fórmula del Doctor Vidal demostró la práctica en el silencio de la clínica. Y probada ya esa seguridad, el Doctor Vidal se decidió a divulgar su invento con el orgullo de poder devolver la salud a muchos millones de pacientes.

De venta en todos los países del mundo. 3749

OFRECIMIENTO QUE HACE LA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS "LA NACIONAL"

Premiada en la Exposición de San Luis en 1904, A SU CLIENTELA

Deseando corresponder al favor que años hace, viene dispensando el público consumidor, a los productos que elabora mi Fábrica de Tabacos y Cigarrillos **LA NACIONAL** que ha logrado acostumbrar su paladar al excelente tabaco que ha hecho famosos sus cigarrillos, he determinado obsequiarles varios premios a cambio de la marca de fábrica o sea la muñequita que está en toda envoltura de mis cigarrillos, la cual, deberá presentarse en mi fábrica o en cualquier de las distintas Agencias que de la misma hay en toda la República, de conformidad con las antedichas que a continuación señalo

Por 300 muñecas un reloj de bolsillo enchapado o niquelado.

Por 150 muñecas una pluma fuente de fantasía de nácar.

Por 100 muñecas una linterna enchapada.

Por 50 muñecas un Chanterleer de fantasía.

2845-1 fb.

ELOY GONZALEZ FRIAS.

NECESITA Ud. UN SERVICIO DE FUNERARIA?

Dirigase o pídale por teléfono a la Empresa de

MANUEL CAMPOS HERMANOS

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Carros Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres troncos. Los Catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Calendarios que hay en el país.

NOTA.—Si usted ordena el servicio en nuestra casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso, invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

AVENIDA CENTRAL. — CUESTA DE MORAS

THE SCOTTISH UNION AND NATIONAL INSURANCE CO.

35 St. Andrew Square, Edinburg
3 King Williams St. London, E. O.

Fondos: £10,000,000 (Diez millones libras esterlinas)

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SASSO Y PIRIE

Agentes Apoderados en Costa Rica

San José, 7 de abril de 1912. 2992

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

— DE —

TEODORO ROJAS

Casa fundada en 1899

Apartado No. 1 PUNTARENAS

Costa Rica

224-1-2799 43

Fábrica de chocolate LA GUADALUPE

CHALE BREALEY
SUCESOR DE DANIEL BLANCO

El mejor chocolate del país conocido por su pureza, no se adultera como en la generalidad.

Los precios más bajos del país.

Depósito permanente en casa de doña Celina vda. de Brealey en San José y en mi casa de habitación en Guadalupe, frente al Tranvía.

CHALE BREALEY.
3456-24 ab.

Buena oportunidad para vivir comodamente en la capital

Se vende la tienda y la casa de dos pisos situada en la esquina Noroeste del Mercado. En dicha casa está establecida en la esquina una hermosa tienda con su respectiva bodega; se alquila una parte de los bajos, que produce ochenta colones mensuales y se vive muy cómodamente con numerosa familia en los altos, que contiene catorce departamentos. También se vende una casa baja, pequeña, que está contigua a la anterior, por la calle del Paso de la Vaca.

Entenderse con

JESUS M. VARGAS.
San José, 16 de mayo de 1914.
3605

LAS MEJORES MAQUINAS DE LABRAR Y ASERRAR MADERA SON LAS DE KIRCHNER & CO., DE LEIPZIG




Las numerosas máquinas KIRCHNER introducidas en este país han dado excelentes resultados.

Para precios e informes: **ALFONSO ALTSCHUL.**
San José, Costa Rica. 2995

TALABARERIA Y ZAPATERIA IO V. DEL PARQUE MORAZAN



- JIRON -

Especialidad en los ramos de Talabartería y Zapatería. Siempre surtido completo de monturas y albardas desde ₡ 10 hasta ₡ 100.

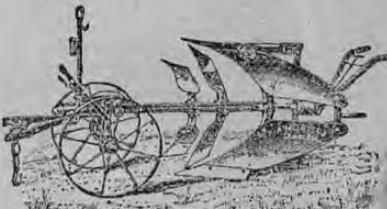
Arneses desde ₡ 40 hasta ₡ 300. Acaba de recibir lámparas para coches, jabones para lavar cuero, aceites y barnices para capotas. Ternos peruanos, almuerzas desde 50 céntimos hasta ₡ 2.00 y en general accesorios para coches y carretones. Garantiza sus trabajos.

Calzado en todo estilo.

Representante de casas extranjeras.

3000 **SALVADOR C. JIRON.**

MAQUINAS PARA LA AGRICULTURA "MELOTTE"



En el **ALMACEN ROMERO** hay depósito de **RASTRAS** y **ARADOS** de varios diseños.

El catálogo de la afamada casa **MELOTTE** está a la orden de los clientes; se hacen pedidos con módica comisión y facilidades de pago.

UNICOS REPRESENTANTES EN COSTA RICA.
2738 **Fdo. ROMERO y Co.**

A LOS COSTARRICENSES AMIGO DE LO BUENO

Entre los muchos **COGNACS** que se ofrecen el **MEJOR** sin discusión es el

MARTELL

PIDASE EN LAS CANTINAS Y HOTELES

TOME USTED TABONUCO AL GUAYACOL